

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional

ACUERDOS

ACUERDO NÚMERO 86 DE 2024

(enero 26)

por el cual se define el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2023-2026 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2023-2026.

El Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el artículo 9°, literal a) y m) del Decreto Ley 1795 de 2000.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 2294 de mayo 2023, “por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 “Colombia potencia mundial de la vida”, hoja de ruta que sirve de base y provee los lineamientos estratégicos de las políticas públicas formuladas por el presidente de la República, trazando los objetivos del gobierno y las iniciativas estratégicas para la gestión pública en el próximo cuatrienio. Está compuesta por cinco elementos de transformación y según el ámbito de acción al Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, se estableció la alineación enfocada con la transformación “Seguridad humana y justicia social”, el cual se encuentra integrado con el catalizador “Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana”, que busca la transformación centrada en la garantía de los derechos de los miembros de la Fuerza Pública, sus familias y los veteranos.

Que, la Ley 2294 de 2023, además, expide el “Artículo número 112. Fortalecimiento de la oferta de bienestar del sector defensa. El Gobierno nacional a través del Ministerio de Defensa Nacional desarrollará y articulará la gestión interinstitucional para el fortalecimiento de las capacidades de bienestar del Sector Defensa, a la cual accederán de manera preferencial los uniformados activos de la Fuerza Pública y los veteranos, así como sus familias”, y tiene igual ámbito de acción dentro del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional.

Que, en alineación a esta Política Nacional, el Ministerio de Defensa Nacional establece el Plan Estratégico Sectorial (PES); como instrumento de la gestión de planeación sectorial en materia de seguridad, defensa y convivencia ciudadana, en el cual se establecen los lineamientos estratégicos de tipo normativo y misional asignados a este sector, en cumplimiento de las políticas públicas, el Plan de Desarrollo sus programas y proyectos, para contribuir en el mejoramiento del desempeño de la administración en la entrega de bienes y servicios para la protección de la vida.

Que la propuesta del Plan Estratégico Sectorial 2023-2026 (PES), presentada al Señor Ministro de Defensa Nacional, la cual se encuentra en trámite para aprobación, determina como una acción estratégica priorizada la de “Mejorar la calidad de vida y la gestión integral del desarrollo humano de los integrantes de la fuerza pública, de los veteranos y de sus familias.” Y se incluyó como iniciativa estratégica del PES 2023-2026 en el componente de salud la de “Mejorar la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional”.

Que, la Política Integral de Bienestar para la Fuerza Pública y sus Familias 2023-2026 (PBFP), se plantea el fortalecimiento del Sistema de Salud Militar y de la Policía Nacional en los próximos 4 años, subrayando la relevancia del segundo pilar estratégico: “Calidad de vida para el personal uniformado activo y sus familias”. En este marco, la salud se destaca como un componente esencial para el bienestar general y la dignificación del rol de la Fuerza Pública. La PBFP tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y la gestión del desarrollo humano de sus integrantes, haciendo hincapié en la vital importancia del componente de salud. La implementación de la PBFP abarca ocho componentes,

donde la salud ocupa un lugar destacado, contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo sostenible de la fuerza militar y policial, con un impacto positivo en la seguridad humana y el compromiso con la paz nacional. Este enfoque integral en la salud no solo mejora las condiciones de vida de los uniformados y sus familias, sino que también fortalece la capacidad operativa de las instituciones, consolidando así un ambiente propicio para el bienestar general y la construcción de la paz en el país.

Que, la Política Integral de Bienestar para la Fuerza Pública y sus Familias 2023-2026 (PBFP) se alinea con el Plan Estratégico Institucional del SSMP 2023-2026, adoptando sus 8 iniciativas estratégicas como objetivos del PEI SSMP para el cuatrienio 2023-2026.

Que, se hace necesario adoptar el Plan Estratégico Institucional para el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional (PEI SSMP) 2023-2026, para fortalecer los procesos contribuyendo al logro de las metas institucionales, con la definición de las líneas estratégicas en materia de salud, y en concordancia con los compromisos institucionales emanados del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, la Política de Seguridad, Defensa y Convivencia ciudadana para la protección de la vida 2022-2026, el Plan Estratégico Sectorial de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana 2023-2026, y finalmente, la Política Integral de Bienestar para la Fuerza Pública y sus Familias 2023-2027.

Que, el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y Policía Nacional, en consideración a las funciones establecidas en el Decreto número 1795 del 2000, artículo 9°, literal “m) Aprobar el proyecto del plan de desarrollo del SSMP.”; las funciones establecidas para la Dirección General de Sanidad Militar en el artículo 13, literal “p) Elaborar en coordinación con las Direcciones de Sanidad el proyecto del plan de desarrollo para ser presentado ante el Comité de Salud de las Fuerzas Militares para su concepto y posterior aprobación del CSSMP” y las funciones establecidas para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional en el artículo 19, literal “q) Elaborar el proyecto del plan de desarrollo para ser presentado al Comité de Salud de la Policía Nacional para concepto y posterior aprobación del CSSMP.”, es competente para la aprobación del Plan Estratégico Institucional para el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional (PEI SSMP).

Que, en cumplimiento de lo anterior, en sesión ordinaria del Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, desarrollada el día 29 de diciembre de 2023, la Dirección General de Sanidad Militar y la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional presentaron a consideración de los miembros del CSSMP, el PEI SSMP 2023-2026 el cual no fue aprobado.

Que, en dicha sesión se decidió realizar una revisión y ajustes al contenido de este y someter a consideración el PEI SSMP 2023-2026 corregido para el 23 de enero de 2024, previo la realización de mesas técnicas.

Que, en cumplimiento de estos compromisos, la Dirección General de Sanidad Militar y la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, presentaron la propuesta del PEI SSMP 2023-2026 de sus respectivos Subsistemas de Salud, los cuales, en mesas técnicas desarrolladas los días 12 y 19 de enero de 2024, con la participación del Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y los representantes consejeros del CSSMP, fueron revisados y presentadas las correspondientes recomendaciones y sugerencias, con el fin de estructurar el marco lógico en la planeación que relacione objetivos con dimensiones, actividades, metas e indicadores.

Que, el día 23 de enero de 2024, la Dirección General de Sanidad Militar y la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional dispusieron ante la Secretaria Técnica del CSSMP, la propuesta ajustada del PEI SSMP 2023-2026 del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, conforme a las observaciones y recomendaciones presentadas.

Que el día 26 de enero de 2023 se puso a consideración del Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, el Proyecto de Acuerdo, “por el cual se define el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2023- 2026 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2023-2026”.

Que en la mencionada sesión se corroboró la realización de los ajustes formulados y, en consecuencia, los integrantes del CSSMP PEI SSMP 2023-2026.

DIARIO OFICIAL

Fundado el 30 de abril de 1864
Por el Presidente Manuel Murillo Toro
Tarifa postal reducida No. 56

DIRECTOR (e): **ANDRÉS RENÉ CHAVES FERNÁNDEZ**

MINISTERIO DEL INTERIOR
IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
ANDRÉS RENÉ CHAVES FERNÁNDEZ
Gerente General (e)

Carrera 66 N° 24-09 (Av. Esperanza-Av. 68) Bogotá, D. C. Colombia
Conmutador: PBX 4578000.

e-mail: correspondencia@imprensa.gov.co

En mérito de lo expuesto, se hace necesario someter a consideración el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2023-2026 y el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2023-2026.

ACUERDA:

CAPÍTULO I

Disposiciones Generales

Artículo 1°. *Objeto.* Aprobar el Plan Estratégico Institucional del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional (PEI SSMP) para el periodo 2023 - 2026, para el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.

Artículo 2°. *Ámbito de aplicación.* El Plan Estratégico Institucional del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional (PEI SSMP) para el período 2023-2026 se aplicará en todas las dependencias del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional. La responsabilidad de implementación y seguimiento recaerá en la Dirección General de Sanidad Militar para el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y en la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional para el Subsistema de Salud de la Policía Nacional.

Parágrafo. Dada la naturaleza jurídica del Hospital Militar Central (HOMIL) como establecimiento público de orden nacional, la aprobación de su plan estratégico recae en la competencia del Consejo Directivo de dicha entidad. En consecuencia, la responsabilidad del HOMIL con respecto al PEI SSMP 2023-2026 se centra en la articulación de aquellas iniciativas que involucren acciones estratégicas definidas para la institución, especialmente en colaboración con el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

CAPÍTULO II

Plataforma Estratégica

Artículo 3°. *Alineación Estratégica.* El Plan Estratégico Institucional para el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional 2023-2026 (PEI SSMP 2023-2026) se encuentra perfectamente alineado y en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, la Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana para la protección de la vida 2022-2026 (PSDCC), la Política Integral de Bienestar para la Fuerza Pública y sus familias 2023-2026, y, finalmente, el Plan Estratégico Sectorial de Defensa 2023- 2026. Esta alineación se refleja tanto en el ámbito de aplicación como en la coherencia con los objetivos, planes, programas y estrategias del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional.

Artículo 4°. *Objetivo del PEI SSMP 2023-2026.* El objetivo del Plan Estratégico Institucional (PEI) para el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional 2023-2026 es desarrollar iniciativas, acciones, planes y proyectos estratégicos destinados a asegurar el derecho fundamental a la salud. Además, busca mejorar la experiencia en la atención en salud y garantizar la sostenibilidad financiera del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional.

Artículo 5°. *Iniciativas estratégicas PEI SSMP 2023-2026.* Se incorporan las iniciativas estratégicas establecidas para el PEI SSMP 2023-2026, las cuales coinciden con las ocho delineadas en la Política Integral de Bienestar para la Fuerza Pública y sus Familias 2023-2026, específicamente en su componente de salud, así:

- **Iniciativa estratégica número 1.** Mejoramiento en la rectoría y gobernabilidad del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, para el fortalecimiento de la gestión, su gerenciamiento y administración.
- **Iniciativa estratégica número 2.** Reingeniería del modelo de gerenciamiento y administración del Sistema (incluyendo las políticas y lineamientos para la administración del Fondo Cuenta) para mejorar su eficiencia.
- **Iniciativa estratégica número 3.** Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambu-

latorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.

- **Iniciativa estratégica número 4.** Fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica y científica de la red propia de la Sanidad Militar, Sanidad de la Policía Nacional y del Hospital Militar Central.
- **Iniciativa estratégica número 5.** Desarrollo del estudio y propuesta de reestructuración de la planta de personal de Sanidad Militar, de la Sanidad de la Policía Nacional y del Hospital Militar Central.
- **Iniciativa estratégica número 6.** Desarrollo e implementación de un sistema de información en salud funcional, acorde con las necesidades de cada subsistema que fortalezca la administración y gerenciamiento del sistema, la calidad del dato y el control de necesidades y servicios ofrecidos.
- **Iniciativa estratégica número 7.** Diseño, implementación y desarrollo el sistema de costos y la estructuración del estudio técnico de suficiencia de recursos en cada Subsistema de Salud.
- **Iniciativa estratégica número 8.** Actualización del marco normativo del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y Policía Nacional.

CAPÍTULO III

Plan estratégico institucional del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional

Artículo 6°. *Subsistema de salud de las Fuerzas Militares.* el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2023-2026, fue realizado de manera participativa entre las dependencias del subsistema de salud de las Fuerzas Militares y las partes interesadas, tomando como referencia al diagnóstico del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional mediante la metodología del Marco Lógico, este proceso identificó acciones, productos y metas en concordancia con las 8 iniciativas estratégicas descritas en el presente acuerdo .

La responsabilidad de PEI es de la Dirección General de Sanidad Militar, en armonía con la Direcciones de Sanidad del Ejército y la Armada Nacional y la Jefatura de Salud de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, así:

A continuación, se detalla las acciones definidas de la siguiente manera:

Iniciativa 1: Mejoramiento en la rectoría y gobernabilidad del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, para el fortalecimiento de la gestión, su gerenciamiento y administración.						
Acciones	Producto	2023	2024	2025	2026	Indicadores
1.1. Participar para aprobación del Acuerdo de gestión, administración y Gerenciamiento del para el SSMP	Acta de participación y aprobación del Acuerdo de gestión, administración y Gerenciamiento del SSMP		100%			Actas de participación y aprobación del Acuerdo de gestión, administración y Gerenciamiento del para el SSMP
1.2. Entregar el Proyecto de Acuerdo de Actualización del Plan de Servicios y Tecnologías en Salud para el SSMP al CSSMP	Documento proyecto de Acuerdo de Actualización del Plan de Servicios y Tecnologías en Salud para el SSMP	60%	100%			Proyecto de Acuerdo de Actualización del Plan de Servicios y Tecnologías en Salud para el SSMP.
1.3 Actualización por vigencia del Acuerdo del Plan de Servicios y Tecnologías en Salud para el SSMP al CSSMP	Acuerdo del Plan de Servicios y Tecnologías en Salud para el SSMP Actualizado para aprobación del CSSMP			100%	100%	Acuerdo Plan de Servicios y Tecnologías en Salud para el SSMP al CSSMP
1.4. Aplicar los mecanismos de seguimiento y control frente al cumplimiento de las Políticas y Lineamientos emitidos por el CSSMP para el SSMP	Matriz consolidada del cumplimiento de políticas y lineamientos emitidos por el CSSMP (actividad) conforme a los acuerdos establecidos	100%	100%	100%	100%	Matriz cumplimiento de políticas y lineamientos emitidos por el CSSMP
1.5. Dar continuidad a la implementación del Sistema Integrado de Gestión en el marco de la normatividad vigente (Acuerdo 071/2019)	Informe de avance de la implementación del Sistema Integrado de Gestión del SSFM	100%	100%	100%	100%	Implementación del Sistema Integrado de Gestión del SSFM.
1.6. Diseño e implementación de la Política para la estructuración de datos del SSFM (Acuerdo 072/2019)	Documento "Modelo de gobierno de datos" para la planeación y modernización del Subsistema de Salud de las FFMM y hoja de ruta para la implementación. Informe de Implementación y monitoreo de la hoja de	100%				Avance implementación y monitoreo de la hoja de ruta del documento Modelo de Gobierno de Datos
			20%	55%	100%	

Iniciativa 1: Mejoramiento en la rectoría y gobernabilidad del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, para el fortalecimiento de la gestión, su gerenciamiento y administración.						
Acciones	Producto	2023	2024	2025	2026	Indicadores
	ruta del documento Modelo de Gobierno de Datos					

Iniciativa estratégica No 2: Reingeniería del modelo de gerenciamiento y administración del Sistema (incluyendo las políticas y lineamientos para la administración del Fondo Cuenta) para mejorar su eficiencia						
Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
2.1. Desarrollar e implementar un Plan para el Gerenciamiento y Gestión eficiente de los recursos disponibles.	Informe de Implementación y seguimiento del Plan para el Gerenciamiento y Gestión del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.		100%	100%	100%	Plan para el Gerenciamiento y Gestión del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.
2.2. Determinar los mecanismos para la aplicabilidad del Decreto 441-2022	Documento con los mecanismos para la aplicabilidad del Decreto 441-2022		100%			Mecanismos para la aplicabilidad de acuerdo con el Decreto 441-2022
2.3. Estructurar el modelo de administración de los riesgos del SSFM, bajo los parámetros de la planeación integral en salud desde el aseguramiento hasta prestación de acuerdo con la normativa vigente.	Informe de identificación, análisis y gestión del riesgo del SSFM		100%	100%	100%	Identificación, análisis y gestión del riesgo del SSFM

Iniciativa 3: Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.						
Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
3.1. Generar estrategias para fortalecer la implementación, seguimiento y control del Modelo de	Plan de educación continua para fortalecer competencias técnicas del talento humano del SSFM en Atención Primaria en Salud y	100%	100%	100%	100%	Plan de educación continua del talento humano del SSFM en Atención Primaria en Salud y Gestión del Riesgo en salud.

Iniciativa 3: Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.						
Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
Atención Integral en Salud con enfoque en atención primaria en salud y gestión del riesgo en salud	Gestión del Riesgo en salud.					
	Identificación y priorización de los riesgos individuales en salud de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	100%	100%	100%	100%	Cobertura de la Ruta de Promoción y Mantenimiento
	Informe del seguimiento y control a la implementación del Modelo de Atención Integral en Salud	100%	100%	100%	100%	Seguimiento y control a la implementación del Modelo de Atención Integral en Salud

3.2. Actualizar y la regulación para el ordenamiento de redes integradas de servicios en salud.	Directiva de Tipificación de la Red Interna Actualizada	60%	100%			
	Informe de seguimiento y control a la operativización del ordenamiento de la red interna de servicios.	100%	100%	100%	100%	Disponibilidad oferta de servicios por nivel de complejidad de acuerdo con normatividad vigente (semestral)
	Documento lineamientos para la articulación e integración de la red interna - externa por territorio		80%	100%		
	Informe de seguimiento y control a la implementación de los Lineamientos para la articulación e integración de la red interna - externa por territorio			100%	100%	Nivel de implementación de los lineamientos para la articulación e integración de la red interna - externa por territorio.
3.3. Identificar las necesidades de los servicios priorizados para fortalecer el acceso, oportunidad	Documento hoja de ruta para mejorar la atención y la prestación de los servicios de salud en el SSFM actualizado.	100%	100%	100%	100%	Cumplimiento a los indicadores de la hoja de ruta para mejorar la atención y la prestación de los servicios de salud

Iniciativa 3: Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.						
Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
y continuidad a los usuarios del SSFM.	Informe de avance al seguimiento y control de la hoja de ruta para el mejoramiento en la atención y prestación de servicios de salud.		100%	100%	100%	en el SSFM.
	Informe de análisis del riesgo operacional dentro y fuera de combate personal militar.	100%	100%	100%	100%	Tasa de heridos dentro y fuera del combate del personal militar SSFM
	Informe de análisis en la oportunidad de asignación de citas médicas.	100%	100%	100%	100%	Oportunidad en la asignación de cita del servicio (Medicina general, odontología general, medicina interna, pediatría, ginecología, obstetricia y cirugía general)
	Informe de seguimiento a las PQRS por causalidad	100%	100%	100%	100%	Seguimiento a las PQRS por causalidad
3.4. Diseñar, implementar y monitorear las estrategias (10) generadas en el Programa de farmacovigilancia	Documento con los lineamientos para la implementación de las estrategias establecidas en el programa de farmacovigilancia	40%	100%			Adherencia al programa de farmacovigilancia
	Seguimiento a la implementación del programa de farmacovigilancia	100%	100%	100%	100%	
3.5. Fortalecer el monitoreo y auditoria permanente y continua a los servicios prestados tanto en la red propia como en la red externa (Indicadores).	Informe de auditoria de calidad en salud de la red propia	100%	100%	100%	100%	Seguimiento planes de mejoramiento de las auditorías del Sistema de Calidad en Salud de la Red Propia y Red Externa
	Informe de seguimiento a las auditorías del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la Red Externa Contratada	100%	100%	100%	100%	
3.6. Fortalecer el sistema de atención al usuario y participación social del SSMP - (Acuerdo	Informe del seguimiento a los compromisos en los espacios de participación social por territorio.	100%	100%	100%	100%	Seguimiento a los compromisos en los espacios de participación social por territorio.

Iniciativa 3: Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.

Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
075/2020).						

Iniciativa 4 Fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica y científica de la red propia de la Sanidad Militar, Sanidad de la Policía Nacional y del Hospital Militar Central

Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
4.1 Fortalecer la gestión para el monitoreo y control del estándar de infraestructura y dotación de los ESM a nivel nacional	Informe del cumplimiento del estándar de infraestructura y dotación para la toma de decisiones.	100%	100%	100%	100%	Nivel de cumplimiento de los estándares de infraestructura y dotación, para los Establecimientos de Sanidad Militar del SSFM programados
4.2 Desarrollo, seguimiento y control a la ejecución de los recursos de los proyectos de inversión para el fortalecimiento en la prestación de los servicios de salud en los ESM a nivel Nacional	Informe seguimiento y control a la ejecución de los recursos de los proyectos de inversión para el fortalecimiento en la prestación de los servicios de salud en los ESM a nivel Nacional	100%	100%	100%	100%	Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión para el fortalecimiento en la prestación de los servicios de salud en los ESM a nivel Nacional programados

Iniciativa estratégica No 5: Desarrollo del estudio y propuesta de reestructuración de la planta de personal de Sanidad Militar, de la Sanidad de la Policía Nacional y del Hospital Militar Central.

Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
5.1. Desarrollar la Propuesta de Reestructuración de la planta del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares	Documento técnico de la propuesta para reestructuración de la planta del personal del SSFM	25%	50%	90%	100%	Cumplimiento de los entregables en cada una de las fases de la propuesta de reestructuración de planta

Iniciativa estratégica No 6: Desarrollo e implementación de un sistema de información en salud funcional, acorde con las necesidades de cada subsistema que fortalezca la administración y gerenciamiento del sistema, la calidad del dato y el control de necesidades y servicios ofrecidos.

Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
6.1. Actualizar el proyecto de inversión para el fortalecimiento y modernización del Sistema de información en salud del SSFM.	Diagnóstico del estado situacional del Sistema de Información del SSFM.	0%	100%	0%	0%	Porcentaje de usabilidad del sistema de información vigente
	Informe con la estimación de los costos de los componentes del sistema de información		100%			
	Ficha BPIN del Sistema de información en salud bajo la metodología vigente	0%	80%	90%	100%	
	Documento Política de Transformación Digital al interior del SSFM, incluye elaboración hoja de ruta de implementación.	100%				Porcentaje de avance semestral de la implementación y monitoreo de la hoja de ruta del documento Modelo de Gobierno de Datos
	Implementación del Plan de Transformación Digital al Interior del SSMF		20%	55%	100%	

Iniciativa estratégica No 7: Diseño, implementación y desarrollo el sistema de costos y la estructuración del estudio técnico de suficiencia de recursos en cada Subsistema de Salud

Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
7.1. Estructurar Hoja de ruta que contenga las actividades y tareas a desarrollar para la implementación del Sistema de Costos del SSFM	Diagnóstico estado del sistema de costos - hoja de ruta	100%				Avance de la hoja de ruta establecida para la implementación del sistema de costos
	Desarrollo de funcionalidades y ajustes del sistema de costos		50%	100%		
	Costeo estándar por procedimientos en SALUD CUPS		30%	60%	100%	
7.2. Evaluar la situación financiera y presupuestal del Subsistema de Salud de las Fuerzas	Nota Técnica en salud del SSFM	100%	100%	100%	100%	Gasto de medicamentos del plan de servicios de salud.
	Estudio de suficiencia de la UPC para el SSFM		100%	100%	100%	

Iniciativa estratégica No 7: Diseño, implementación y desarrollo el sistema de costos y la estructuración del estudio técnico de suficiencia de recursos en cada Subsistema de Salud

Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
Militares.	Propuesta de Acuerdo distribución técnica de los recursos del SSFM	100%	100%	100%	100%	Gastos de medicamentos no incluidos en el plan de servicios de salud. Gastos administrativos Gastos Patologías de alto costo (VIH/ERC/HEMOFILIA)

Iniciativa estratégica No 8: Actualización del marco normativo del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y Policía Nacional

Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
8.1. Participar en la estructuración de una propuesta para la actualización del marco normativo del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y Policía Nacional	Informe del estado de avance de la propuesta para la actualización del marco normativo del SSMP.					Propuesta de reforma para la actualización del marco normativo del SSMP
	Propuesta de la reforma del SSMP actualizada de acuerdo con el marco normativo que se encuentra vigente, siempre considerando los aspectos propios del sistema por ser régimen especial	10%	70%	20%		
	Informe de acompañamiento a la gestión de la agenda legislativa.			50%	50%	

Artículo 7°. *Recursos de inversión del plan estratégico institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares (SSFM) 2023 - 2026.* De acuerdo con el análisis de las capacidades actuales del SSFM y de conformidad con la iniciativa estratégica propuesta para el Plan Estratégico Institucional del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional 2023-2026: **“Fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica y científica de la red propia de la Sanidad Militar, Sanidad de la Policía Nacional y del Hospital Militar Central”**, se presenta una estimación de recursos de inversión para el PEI 2023-2026 del SSFM, así:

Proyecto (cifras en millones de pesos)	2023	2024	2025	2026	
Fortalecimiento de la Prestación de los Servicios de Salud Atención al Usuario y Participación Social en los Establecimientos De Sanidad Militar a Nivel Nacional	Oficinas ATEUS	5.254,66	300,00	-	-
	Equipos médicos y biomédicos	10.850,64	10.886,32	13.448,35	14.514,56
	Mantenimiento ESM nacional	15.390,04	36.795,88	10.612,16	6.528,08
	Vehículos	5.573,04	1.540,00	3.006,27	3.044,79
	Mobiliario prefabricado y otros	2.760,00	60,00	4.750,26	-
	Total	39.828,37	49.582,20	31.817,03	24.087,43
Fortalecimiento de la Prestación de los Servicios del Hospital Naval de Cartagena	Mantenimiento: 3,4 piso, urgencias	2.200	1.500	1.800	6.500
	Equipos biomédicos – auxiliares	1.200	900	1.300	3.400
	Servicio de transporte pacientes	210			678
	Total	3.610,00	2.400,00	3.100,00	10.578,00
Formulación diseño e implementación del sistema de información para el subsistema de salud de las fuerzas militares a nivel nacional	Servicios de información actualizados	6.420,00	5.000,00	9.655,00	9.005,00
	Servicios Tecnológicos				
Total, Salud	49.858,37	56.982,2	44.572,03	43.670,43	

Parágrafo. Las proyecciones de inversión en el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares se ajustarán obligatoriamente a las metas definidas en el marco fiscal de mediano plazo por el Gobierno nacional. Estos ajustes también se alinearán con los lineamientos y metas establecidos para el sector de defensa y seguridad durante el cuatrienio 2023-2026.

Artículo 8°. *Subsistema de salud de la Policía Nacional.* El Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el período 2023-2026 fue realizado de manera participativa con las partes interesadas, tomando como referencia al diagnóstico del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional

mediante la metodología del Marco Lógico, este proceso identificó acciones, productos y metas en concordancia con las 8 iniciativas estratégicas descritas en el presente acuerdo.

La responsabilidad de PEI es de la Dirección de Sanidad de la Policía en armonía con las regionales y ESP. A continuación, se detalla las acciones definidas de la siguiente manera:

Iniciativa 1: Mejoramiento en la rectoría y gobernabilidad del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, para el fortalecimiento de la gestión, su gerenciamiento y administración.						
Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
1.1 Participar en la aprobación del Acuerdo de Gestión, Administración y Gerenciamiento del SSMP	Proyecto de Acuerdo de Gestión, Administración y Gerenciamiento del SSMP		100%			Propuesta de acuerdo
1.2 Participar en la actualización del Plan de Servicios de Sanidad Militar y Policial	Proyecto de Acuerdo de Actualización del Plan de Servicios y Tecnologías en Salud para el SSMP	60%	40%			Propuesta de acuerdo
1.3 Aplicar los mecanismos de seguimiento y control frente al cumplimiento de las Políticas y Lineamientos emitidos por el CSSMP.	Matriz de cumplimiento de políticas y lineamientos emitidos por el CSSMP (actividad recurrente)	100%	100%	100%	100%	Matriz de cumplimiento de políticas y lineamientos
	Informe de acompañamiento en el diseño, construcción y validación de los acuerdos del CSSMP que se determine para el próximo cuatrienio		100%	100%	100%	
1.4 Establecer los factores y actividades que se deben implementar en cada una de las unidades de la Dirección de Sanidad a nivel nacional (RASES, UPRES y Hospital Central) con el fin de asegurar el mantenimiento del Sistema de Gestión Integral a través del despliegue de los sistemas de gestión aplicables, en el marco de los lineamientos institucionales y los dispuestos por el gobierno nacional. (Acuerdo 071/2019)	Documento que describe y sustenta los factores y actividades para el mantenimiento del SIG (actividad recurrente)	100%	100%	100%	100%	Mecanismos para el mantenimiento del SIG

Iniciativa 2: Reingeniería del modelo de gerenciamiento y administración del Sistema (incluyendo las políticas y lineamientos para la administración del Fondo Cuenta) para mejorar su eficiencia						
Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
2.1 Desarrollar e implementar un Plan para el Gerenciamiento y Gestión eficiente de los recursos disponibles	Documento que describa el plan para el gerenciamiento y gestión eficiente de los recursos disponibles		100%	100%	100%	Plan para el gerenciamiento y gestión eficiente
	Informes de seguimiento implementación del plan del gerenciamiento y gestión eficiente de los recursos		100%	100%	100%	
2.2 Determinar los mecanismos para la aplicabilidad del Decreto 441 de 2022 con respecto al SSPN	Acto administrativo sobre Lineamientos para la aplicación del Decreto 441 de 2022.	15%	85%			Lineamientos para la aplicación del Decreto 441 de 2022
2.3 Implementar las acciones y actividades que permitan la gestión integral de los riesgos de la Dirección de Sanidad.	Informes de avances sobre: • Gestión del riesgo en salud • Gestión del riesgo actuarial • Gestión del riesgo de Crédito • Gestión del riesgo de liquidez • Gestión del riesgo operacional	40%	60%			Riesgos del Subsistema de Salud de la Policía Nacional

Iniciativa 3: Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.						
Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
3.1 Fortalecer los mecanismos y herramientas para la adherencia, cumplimiento y seguimiento y evaluación del MATIS	Documento que describe el estado actual de la Línea base del estado del cumplimiento del MATIS (Actividad recurrente)	100%	100%	100%	100%	Adherencia a los conceptos específicos en APS del MATIS

Iniciativa 3: Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.						
Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
(Acuerdo 070/2019)	Documento plan de capacitación de los contenidos de las Escuela de Eficiencia Corporativa DISAN estratégicos para la implementación de la Atención Primaria en Salud-APS del SSPN" (actividad recurrente)	100%	100%	100%	100%	Nivel de implementación y ejecución del MATIS en el SSPN
	Documento de intervención de los riesgos individuales en salud identificados y priorizados de acuerdo con las RIAS (Actividad recurrente).	100%	100%	100%	100%	
	Informe de implementación, monitoreo y evaluación de la gestión y el gerenciamiento del MATIS (Actividad recurrente)	100%	100%	100%	100%	
3.2 Mejorar la conformación de la Red Integrada de Servicios Salud (RISS)	Informe semestral de la conformación red integrada de servicios de salud que incluya, cobertura, cierre de brechas, prestadores primarios y complementarios, prestadores propios y externos y portafolio de servicios. (Actividad recurrente)	100%	100%	100%	100%	Cobertura por municipio de los servicios del componente primario RIAS Promoción y Mantenimiento de la Salud Cobertura por municipio de los servicios del componente primario RIAS Materno Perinatal
3.3 Fortalecer las Rutas Integrales de Atención en Salud	Informe de seguimiento a la Ruta Integral de Atención en Salud-Rehabilitación-Paliación (Actividad recurrente)	100%	100%	100%	100%	Fallo en la Intervención preventiva de salud mental a la conducta suicida.
	Informe de avance a la	10%	20%	35%	35%	

Iniciativa 3: Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.						
Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
3.4 Establecer actividades para mejorar la atención en salud y la prestación de los servicios de salud priorizados en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional en cuanto al acceso, oportunidad y continuidad.	ruta de salud mental y de las acciones preventivas de información, educación y comunicación (IEC) frente al consumo de sustancias psicoactivas, alineada al plan maestro de salud mental.					Gestante que ingresan al CPN antes de la semana 10 de gestación.
	Informe con los ajustes a la oferta de servicios propia y externa contratada para Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud. (Actividad recurrente)	100%	100%	100%	100%	
	Informe de avance de las RIAS priorizadas por MinSalud (Actividad recurrente)	100%	100%	100%	100%	
3.4 Establecer actividades para mejorar la atención en salud y la prestación de los servicios de salud priorizados en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional en cuanto al acceso, oportunidad y continuidad.	Documento con el análisis y estrategias generadas para disminuir la causalidad de las PQRS, así como su impacto frente al periodo inmediatamente anterior.	100%	100%	100%	100%	PQRS asociadas a la atención y prestación de servicios de Salud por 1000 usuarios
	Informe de la Implementación y seguimiento del Programa Farmacovigilancia en conformidad con lo establecido en el Acuerdo N° 080 de	20%	100%	100%	100%	Lineamientos para el programa de farmacovigilancia que se ajusten a la operatividad de las Regionales de

Iniciativa 3: Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.

Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
	2022					Aseguramiento, con el propósito de optimizar los tiempos de respuesta a los reportes presentados para la definición de conductas en el tratamiento.
	Fortalecimiento del servicio de referencia, contrarreferencia y autorizaciones para el control administrativo.	15%	25%	25%	35%	Oportunidad en la asignación de cita del servicio (Medicina general, odontología general, medicina interna, pediatría, ginecología, obstetricia y cirugía general)
	Documento que proponga la Estrategia para el fortalecimiento en la adherencia de las guías de práctica clínica y protocolos a los médicos generales de consulta externa de la red propia. (Actividad recurrente)	100%	100%	100%	100%	
3.5 Fomentar la cultura de humanización y trato digno dentro del SSMP para fortalecer el trato humanizado en salud	Informe de la implementación de estrategias para fortalecer el trato humanizado en salud (Actividad recurrente)	100%	100%	100%	100%	Impacto de la conducta del trato al personal como una estrategia diferenciadora en el mejoramiento de la atención
3.6 Fortalecer el proceso de atención al usuario, participación social en todas las instancias competentes del Subsistema e información hacia los usuarios	Informe de los mecanismos y estrategias de comunicación de participación social (Actividad recurrente)		35%	35%	30%	Seguimiento al cumplimiento de la generación de espacios de participación social en las unidades de sanidad
	Informe de la difusión masiva de los canales de comunicación que los usuarios tienen como acceso al		35%	35%	30%	

Iniciativa 3: Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.

Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
	aplicativo SIPQR2S (Actividad recurrente)					

Iniciativa 4: Fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica y científica de la red propia de la Sanidad Militar, Sanidad de la Policía Nacional y del Hospital Militar Central

Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
4.1 Fortalecer la gestión y monitoreo de la capacidad técnico - científica en la infraestructura de sanidad	Documento con la definición de los criterios técnico-científicos y enfoque hacia la excelencia, propia del SSPN de conformidad con la normatividad interna aplicable.		40%	60%		Acto administrativo con los criterios técnico-científicos y enfoque hacia la excelencia
	Informe de autoevaluación de los criterios técnico-científicos en cada uno de los Establecimientos de Sanidad			100%	100%	
	Documento de mecanismos de monitoreo y control equipos biomédicos de los Establecimientos de Sanidad Policial.		35%	35%	30%	
4.2 Desarrollo, seguimiento y control a la ejecución de los recursos de los proyectos de inversión para el fortalecimiento en la prestación de los servicios de salud en los Establecimientos de Sanidad Policial	Informe de ejecución de los proyectos de inversión. (Actividad recurrente)	100%	100%	100%	100%	Ejecución de los recursos asignados para el proyecto de inversión

Iniciativa 5: Desarrollo del estudio y propuesta de reestructuración de la planta de personal de Sanidad Militar, de la Sanidad de la Policía Nacional y del Hospital Militar Central.

Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
5.1 Desarrollar propuesta de reestructuración de la planta de personal del SSPN.	Documento del proceso para la formalización laboral por un trabajo digno y en equidad (línea base)	100%	100%			Cumplimiento de los entregables (productos) de las fases de la propuesta de reestructuración de planta
	Herramienta informática para cálculo de necesidades de talento humano asistencial y administrativo.	50%	50%			
	Documento diagnóstico institucional: análisis contexto externo e interno		100%			
	Matriz de necesidades talento humano asistencial y administrativo basado en adecuación de volumen y cargas de trabajo del SSPN		100%			
	Propuesta técnica para el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades institucionales del SSPN.		100%			
	Documento de presentación aprobación de la propuesta de reestructuración de la planta de personal del SSPN ante Ministerio defensa Nacional, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Departamento Administrativo del Función Pública y Presidencia de la Republica.		100%			

Iniciativa 6: Desarrollo e implementación de un sistema de información en salud funcional, acorde con las necesidades de cada subsistema que fortalezca la administración y gerenciamiento del sistema, la calidad del dato y el control de necesidades y servicios ofrecidos.

Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
--------	----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

6.1 Implementar la reingeniería del lenguaje programación de módulos del Sistema de Información de Salud Policial en el proceso migración	Informe del diagnóstico del estado situacional del Sistema de Información SISAP (Actividad recurrente)	100%	100%	100%	100%	Migración de módulos al nuevo sistema de información
	Informe de la actualización Portal de servicios en salud	80%	20%	100%	100%	
	Informe de los módulos priorizados Sistemas de Información de Salud Policial de acuerdo a las solicitudes generadas por las dependencias DISAN	100%	100%	100%	100%	
	Informe del análisis cualitativo y cuantitativo de la reingeniería de los módulos priorizados del Sistemas de Información de Salud Policial	100%	100%	100%	100%	
	Informe del desarrollo y pruebas piloto de los módulos	100%	100%	100%	100%	
6.2 Fortalecer la gestión de la información para la toma de decisiones.	Informe de la puesta en producción de módulos	100%	100%	100%	100%	Reportes para la toma de decisiones
	Documento de las estrategias para la gestión de la big data para la toma de decisiones.		20%	40%	40%	
	Documento de las herramientas para el análisis de datos			50%	50%	

Iniciativa 7: Diseño, implementación y desarrollo el sistema de costos y la estructuración del estudio técnico de suficiencia de recursos en cada Subsistema de Salud

Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
7.1 Implementar el sistema de costos en el Subsistema de Salud Policial Nacional	Documento de la línea base de los procedimientos en salud establecidas como muestra en la vigencia.	100%	100%	100%	100%	Cumplimiento de la hoja de ruta establecida para la implementación del sistema de costos
	Informe de la aplicación de los costos indirectos sobre la línea base de los procedimientos en salud y determinación de la variabilidad de los costos directos de la línea base de los procedimientos, en las UPRES y establecimientos asociados las REGIONALES	100%				

Iniciativa 7: Diseño, implementación y desarrollo el sistema de costos y la estructuración del estudio técnico de suficiencia de recursos en cada Subsistema de Salud						
Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
	y HOCEN					
	Informe optimización del método de costeo.		35%	35%	30%	
	Informe del módulo de costos en salud actualizado.		35%	35%	30%	
	Informe de las Fases I, II, III, IV, V y VI del sistema de costos aplicadas en los CUPS identificados de la vigencia inmediatamente anterior.		35%	35%	30%	
7.2 Evaluar la situación financiera y presupuestal del Subsistema Salud Policía Nacional.	Documento de las variables propias del régimen de excepción que se deben sumar a la nota técnica y al estudio de suficiencia del SSPN	80%	20%			Cumplimiento de actividades establecidas para la obtención del estudio de suficiencia
	Documento de las fuentes que complementen la información generada por el Sistema de Costos para la medición de variables	20%	80%			
	Documento con la cualificación y cuantificación de las variables para la construcción de la base de datos de nota técnica y estudio suficiencia.	10%	50%	40%	100%	
	Documento del estado del arte de la cualificación y cuantificación de las variables (actividad recurrente)		100%	100%	100%	
	Documento de la metodología para la obtención de la nota técnica y para el cálculo de suficiencia del SSPN	40%	60%			
	Documento con el cálculo de la suficiencia para la prestación de servicios y tecnologías de salud del SSPN		40%	60%	100%	

Iniciativa 8: Actualización del marco legal del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y Policía Nacional						
Acción	Producto	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Indicador
8.1. Participar en la estructuración de una propuesta para la actualización del marco normativo del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y Policía Nacional	Informe del estado de avance de la propuesta para la actualización del marco normativo del SSMP.	10%	70%	20%		Propuesta de reforma para la actualización del marco normativo del SSMP
	Propuesta de la reforma del SSMP actualizada de acuerdo con el marco normativo que se encuentra vigente, siempre considerando los aspectos propios del sistema por ser régimen especial					
	Informe de acompañamiento a la gestión de la agenda legislativa			50%	50%	

Artículo 9°. Recursos de inversión del plan estratégico institucional del Subsistema de Salud de la Policía Nacional (SSPN) 2023 - 2026. De acuerdo al análisis de las capacidades actuales del SSPN y de conformidad con la iniciativa estratégica propuesta para el Plan Estratégico Institucional del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional 2023-2026 “Fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica y científica de la red propia de la Sanidad Militar, Sanidad de la Policía Nacional y del Hospital Militar Central”, la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional para el Subsistema de Salud de la Policía presenta la estimación de necesidades en recursos de inversión para el próximo cuatrienio, así:

Proyecto	2023	2024	2025	2026
Fortalecimiento de las instalaciones de salud de la Policía nacional	\$16.500	\$27.328	\$148.306	\$123.207
Fortalecimiento de los equipos hospitalarios para la prestación del servicio de salud de la policía nacional	\$9.218	\$ 8.000	\$24.371	\$9.174
Mejoramiento de la movilidad para la prestación del servicio de sanidad policial nacional	\$4.655	\$ 2.000	\$5.500	\$3.800
Actualización del sistema de información de sanidad policial a nivel nacional	\$0	\$ 4.573	\$7.180	\$6.500
Sub-Total Salud	\$ 30.373	\$41.901	\$ 185.357	\$ 142.681

Nota. Cifras dadas en millones de pesos. Fuente: Grupo Planeación, Dirección de Sanidad.

Parágrafo. Las proyecciones de inversión en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional se ajustarán obligatoriamente a las metas definidas en el marco fiscal de mediano plazo por el Gobierno nacional. Estos ajustes también se alinearán con los lineamientos y metas establecidos para el sector de defensa y seguridad durante el cuatrienio 2023-2026.

CAPÍTULO IV

Monitoreo y control

Artículo 10. Metodología de seguimiento y evaluación. Los subsistemas de salud implementarán la metodología para el seguimiento y evaluación periódica de las tareas realizadas por los Subsistemas de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional. Se realizará un reporte detallado semestral al Consejo Superior de Salud Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, asegurando transparencia y un análisis exhaustivo del desempeño en el ámbito de salud en los subsistemas.

Parágrafo 1°. El presidente delegado del CSSMP, a través de la secretaria del CSSMP, constituirá un comité encargado de establecer de manera coordinada la metodología de evaluación, monitoreo y control del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026. Este comité presentará su propuesta al CSSMP durante el primer semestre de 2024. La metodología diseñada incorporará criterios claros y objetivos para evaluar el cumplimiento de las tareas, promoviendo una gestión eficiente y orientada hacia la mejora continua.

Parágrafo 2°. Teniendo en cuenta que la implementación del MATIS es progresiva y gradual, y que su actualización está directamente relacionada con los lineamientos que se emitan por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, y los avances al interior de cada subsistema, deberán ser actualizados e incorporados en la hoja de ruta de implementación del MATIS insumo del cuatrienio 2023-2026.

Artículo 11. Indicadores y reporte. Los Subsistemas de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional establecen indicadores asociados a las tareas y productos delineados en el Plan Estratégico Institucional 2023-2026. Estos indicadores serán objeto de un informe trimestral que reflejará los avances logrados. Esta medida facilitará una evaluación regular y oportuna de los progresos en consonancia con las ocho iniciativas estratégicas, ofreciendo una perspectiva clara del desempeño de los subsistemas. La información recabada será esencial para la toma de decisiones informadas y la adaptación de estrategias a lo largo del cuatrienio.

Parágrafo. Se especifican los indicadores particulares para el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares en el Anexo No. 1 y para el Subsistema de Salud de la Policía Nacional en el Anexo No. 2 de este acuerdo. Estos anexos ofrecerán una referencia detallada y organizada de los indicadores relevantes, simplificando la implementación y el seguimiento efectivo de las metas establecidas en el marco del Plan Estratégico Institucional SSMP 2023-2026. La inclusión de estos anexos potenciará la transparencia y la rendición de cuentas, al presentar de manera clara los parámetros de evaluación para cada subsistema.

Artículo 12. Líneas base implementación Matis. En relación con los indicadores estrechamente vinculados a los módulos y componentes del modelo de atención integral en salud (MATIS), los subsistemas de salud establecen las líneas base como una valoración del diagnóstico inicial de acuerdo con el porcentaje de implementación y seguimiento del MATIS en sus cuatro módulos, así:

Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares:

Implementación y seguimiento Modelo de Atención Integral en Salud	
Módulo	% Ejecución actividades establecidas PEI 2019-2022
Módulo de Gobernanza	81%
Módulo de Gestión Administrativa y Financiera	70,5%
Módulo de Gestión Integral del Riesgo en Salud	90.5%
Módulo de Gestión de la Atención en Salud	86%
TOTAL IMPLEMENTACIÓN	82%

Subsistema de Salud de la Policía Nacional:

Implementación y seguimiento Modelo de Atención Integral en Salud	
Módulo	% Ejecución actividades establecidas PEI 2019-2022
Módulo de Gobernanza	80%
Módulo de Gestión Administrativa y Financiera	84%
Módulo de Gestión Integral del Riesgo en Salud	82%
Módulo de Gestión de la Atención en Salud	87%
TOTAL, IMPLEMENTACIÓN	82%

Este enfoque se orienta hacia la evaluación de los componentes del MATIS y los productos del PEI. El propósito fundamental es mejorar la calidad de los servicios de salud en los subsistemas y facilitar la toma de decisiones, asegurando una referencia sólida que contribuya a la identificación de áreas de mejora y al avance efectivo hacia las iniciativas estratégicas delineadas en el Plan Estratégico Institucional SSMP 2023-2026.

Parágrafo 1°. Entendiendo el Modelo de Atención Integral en Salud MATIS, para el SSMP, como el conjunto de políticas, estrategias, lineamientos, procesos y procedimientos que alinean, el aseguramiento y la gestión en la prestación de los servicios de salud para los distintos territorios y poblaciones orientadas al cuidado integral de la salud del usuario del SSMP y las actividades propias de salud operacional encaminadas a la gestión del riesgo militar y policial.

Parágrafo 2°. Los módulos y componentes del Modelo de Atención Integral en Salud. El MATIS se estructura en cuatro módulos, los cuales se despliegan en sus correspondientes componentes para su implementación, así:

1. Módulo de Gobernanza
2. Módulo de Gestión Administración y Financiera

- 3. Módulo de Gestión Integral del Riesgo en Salud
- 4. Módulo de Gestión de la Atención en Salud

Artículo 13°. *Retoolimentación.* De acuerdo con los resultados de los planes operativos anuales que abarcan el cuatrienio 2023-2026, los subsistemas de salud llevarán a cabo una retoolimentación dinámica y constante, que incluirá evaluación, medición y control, con el objetivo de mejorar el desempeño y los resultados del Plan Estratégico Institucional SSMP 2023-2026.

Estos procesos contarán con el respaldo de planes de mejora que desarrollarán estrategias efectivas para la implementación de cambios; dichas acciones de mejora deberán estar debidamente documentadas en el sistema integrado de gestión establecido en los subsistemas de salud. La retoolimentación será continua y se informará semestralmente al CSSMP o cuando sea necesario; permitiendo ajustes proactivos y asegurando una adaptación eficiente a las dinámicas y desafíos presentes en cada Subsistema de Salud.

CAPÍTULO V

Disposiciones finales

Artículo 14°. *Vigencia.* El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y revoca el Acuerdo número 074 de 2019 del CSSMP y demás normas que le sean contrarias.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 26 de enero de 2024.

La Presidenta CSSMP,

Ana Catalina Cano Londoño.

El Secretario Técnico CSSMP,

Orlando Segura Gutiérrez

ANEXO No. 1

INDICADORES

SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES

La formulación estratégica de estos indicadores tiene como uno de sus objetivos el fortalecimiento del proceso de seguimiento a metas del PEI -SSMP mediante un esquema lógico basado en evidencias.

Tomando como referencia las acciones priorizadas y productos de acuerdo con el despliegue estratégico

Para garantizar la efectividad en la selección de indicadores de desempeño los Subsistemas de Salud utilizaron la metodología CREMAS¹. Esta metodología se fundamenta en la verificación de seis aspectos que permiten construir y seleccionar indicadores idóneos para el seguimiento de las acciones establecidas:

- **Claro:** preciso e inequívoco
- **Relevante:** apropiado al tema en cuestión
- **Económico:** disponible a un costo razonable
- **Medible:** abierto a validación independiente
- **Adecuado:** ofrece una base suficiente para estimar la dimensión del estudio
- **Sensible:** captura cambios en períodos cortos de tiempo

Para garantizar la estructuración de los indicadores se tuvo en cuenta la disponibilidad de información para poder hacer su seguimiento, las series históricas del mismo, las restricciones presupuestales que puedan surgir para su ejecución, fuente de información, la periodicidad con la que se puede medir.

Iniciativa	Acción	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Unidad de medida	Formula	Periodo
1. Mejoramiento en la rectoría y gobernabilidad del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, para el fortalecimiento de la gestión, su gerenciamiento y administración.	1.1. Participar para aprobación del Acuerdo de gestión, administración y Gerenciamiento del para el SSMP	Actas de participación por vigencia y aprobación del Acuerdo de gestión, administración y Gerenciamiento del para el SSMP	Producto	Unidad	Actas de participación por vigencia y aprobación del Acuerdo de gestión, administración y Gerenciamiento	Anual
	1.2. Entregar el Proyecto de Acuerdo de Actualización del Plan de Servicios y Tecnologías en Salud para el SSMP al CSSMP	Proyecto de Acuerdo de Actualización del Plan de Servicios y Tecnologías en Salud para el SSMP.	Producto	Unidad	Proyecto de Acuerdo de Actualización del Plan de Servicios y Tecnologías	Anual
	1.3 Actualización por vigencia del Acuerdo del Plan de Servicios y Tecnologías en Salud para el SSMP al CSSMP	Acuerdo del Plan de Servicios y Tecnologías en Salud para el SSMP al CSSMP actualizado por vigencia	Producto	Unidad	Acuerdo del Plan de Servicios y Tecnologías en Salud para el SSMP	Anual
	1.4. Aplicar los mecanismos de seguimiento y control frente al cumplimiento de las Políticas y Lineamientos emitidos por el CSSMP para el SSMP	Matriz cumplimiento de políticas y lineamientos emitidos por el CSSMP	Producto	Unidad	Matriz consolidada del cumplimiento de políticas y lineamientos emitidos	Semestral
	1.5. Dar continuidad a la implementación del Sistema Integrado de Gestión en el marco de la normatividad vigente (Acuerdo 071/2019)	Implementación del Sistema Integrado de Gestión del SSFM.	Eficacia	Unidad	Avance Sistema Integrado de Gestión del SSFM.	Semestral
	1.6. Diseño e implementación de la Política para la estructuración de datos del SSFM (Acuerdo 072/2019) para la planeación y modernización del Subsistema de Salud de las FFMM y hoja de ruta para la implementación.	Avance implementación y monitoreo de la hoja de ruta del documento Modelo de Gobierno de Datos	Efectividad	Porcentaje	(Número actividades ejecutadas / Numero de actividades programadas) * 100	Anual

¹ Metodología propuesta por Shiavo-Campo (1999, p. 31) y apropiada por el Banco Mundial, con el fin de tener un mecanismo sencillo para la selección de indicadores de desempeño de políticas públicas.

Iniciativa	Acción	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Unidad de medida	Formula	Periodo
2. Reingeniería del modelo de gerenciamiento y administración del Sistema (incluyendo las políticas y lineamientos para la administración del Fondo Cuenta) para mejorar su eficiencia	2.1. Desarrollar e implementar un Plan para el Gerenciamiento y Gestión eficiente de los recursos disponibles.	Plan para el Gerenciamiento y Gestión del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	Eficacia	Unidad	Plan para el Gerenciamiento y Gestión del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares	Anual
	2.2. Determinar los mecanismos para la aplicabilidad del Decreto 441-2022	Mecanismos para la aplicabilidad de acuerdo con el Decreto 441-2022	Producto	Unidad	Documento con los mecanismos para la aplicabilidad de acuerdo con el Decreto 441-2022	Semestral
	2.3. Estructurar el modelo de administración de los riesgos del SSFM, bajo los parámetros de la planeación integral en salud desde el aseguramiento hasta prestación de acuerdo con la normativa vigente.	Identificación, análisis y gestión del riesgo del SSFM	Eficacia	Unidad	Matriz de identificación de los riesgos	Trimestre
3. Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás		Plan de educación continua del talento humano del SSFM en Atención Primaria en Salud y Gestión del Riesgo en salud.	Eficacia	Porcentaje	(Programas ejecutados/Programas Proyectos) *100	Semestral
	3.1. Generar estrategias para fortalecer la implementación, seguimiento y control del Modelo de Atención Integral en Salud con enfoque en atención primaria en salud y gestión del riesgo en salud	Cobertura de la Ruta de Promoción y Mantenimiento	Eficacia	Porcentaje	(Número de personas que ingresan a la ruta de promoción y mantenimiento / Total de población objeto según la frecuencia de las intervenciones SSFM.) * 100	Trimestral
		Seguimiento y control a la implementación del Modelo de Atención Integral en Salud	Eficiencia	Porcentaje	(Actividades implementadas en cumplimiento del acuerdo 070 / total actividades acuerdo 070) * 100	Trimestral

Iniciativa	Acción	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Unidad de medida	Formula	Periodo
3.2. Actualizar y operativizar la regulación para el ordenamiento de redes integrales e integradas de servicios en salud.		Disponibilidad oferta de servicios por nivel de complejidad de acuerdo con normatividad vigente	Eficacia	Porcentaje	(Total de servicios ofertados por ESM / Total servicios que debe ofertar de acuerdo con el componente de atención) *100	Semestral
		Nivel de implementación de los lineamientos para la articulación e integración de la red interna - externa por territorio.	Eficacia	Unidad	Sumatoria de lineamientos para la articulación e integración de la red interna	Anual
3.3. Identificar las necesidades de los servicios priorizados para fortalecer el acceso, oportunidad y continuidad a los usuarios del SSFM.		Cumplimiento a los indicadores de la hoja de ruta para mejorar la atención y la prestación de los servicios de salud en el SSFM.	Eficacia	Porcentaje	Numero de indicadores cumplidos en la hoja de ruta/ Numero de indicadores planteados en la hoja de ruta	Semestral
		Tasa de heridos dentro y fuera del combate del personal militar SSFM	Eficacia	Unidad	Análisis del riesgo operacional dentro y fuera de combate personal militar	Semestral
		Oportunidad en la asignación de cita del servicio (Medicina general, odontología general, medicina interna, pediatría, ginecología, obstetricia y cirugía general)	Eficiencia	Tasa	Sumatoria de los días calendario transcurridos entre la fecha en la que se asignó la cita del servicio de primera vez y la fecha en la cual el usuario presentó la solicitud/ número total de citas de primera vez asignadas del servicio durante el periodo.	Trimestral
		Tasa de PQRS.	Eficacia	Tasa	(Número de PQRS interpuestas / Total de afiliados al SSFM) * 1000	Trimestral
3.4. Diseñar, implementar y monitorear las estrategias (10) generadas en el Programa de farmacovigilancia		Adherencia al programa de farmacovigilancia	Eficacia	Porcentaje	(Total de usuarios atendidos/Total de usuarios reportados por farmacovigilancia) *100	Semestral

Iniciativa	Acción	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Unidad de medida	Formula	Periodo
3.5. Fortalecer el monitoreo y auditoría permanente y continua a los servicios prestados tanto en la red propia como en la red externa (Indicadores).		Seguimiento planes de mejoramiento de las auditorías del Sistema de Calidad en Salud de la Red Propia y Red Externa	Eficacia	Porcentaje	(Número de actividades cumplidas / Total actividades propuestas en los planes de mejoramiento)	Trimestre
					(Número de reuniones realizadas con asociaciones y veedurías en el seguimiento a los espacios de participación social / Número de reuniones proyectadas con asociaciones y veedurías para el seguimiento a los espacios de participación social) *100	Semestral
4. Fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica y científica de la red propia de la Sanidad Militar, Sanidad de la Policía Nacional y del Hospital Militar Central	4.1 Fortalecer la gestión para el monitoreo y control del estándar de infraestructura y dotación de los ESM a nivel nacional	Nivel de cumplimiento de los estándares de infraestructura y dotación, en los Establecimientos de Sanidad Militar del SSFM programados	Producto	Porcentaje	(Número de criterios de capacidad tecnológica y científica cumplidos / Total de criterios definidos para los estándares Infraestructura y dotación de capacidad tecnológica y científica)*100	Anual
	4.2. Desarrollo, seguimiento y control a la ejecución de los recursos de los proyectos de inversión para el fortalecimiento en la prestación de los servicios de salud en los ESM a nivel Nacional	Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión para el fortalecimiento en la prestación de los servicios de salud en los ESM a nivel Nacional	Efectividad	Porcentaje	(Recursos ejecutados por proyecto/Recursos asignados por proyecto) *100	Trimestral

Iniciativa	Acción	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Unidad de medida	Formula	Periodo
5. Desarrollo del estudio y propuesta de reestructuración de la planta de personal de Sanidad Militar, de la Sanidad Nacional y del Hospital Militar Central.	5.1. Desarrollar la Propuesta de Reestructuración de la planta del Subistema de Salud de las Fuerzas Militares	Cumplimiento de los entregables en cada una de las fases de la propuesta de reestructuración de planta	Eficacia	Porcentaje	Porcentaje de cumplimiento conforme a la ponderación de los entregables (productos) de las fases de la propuesta de reestructuración de planta	Anual
		Usabilidad del sistema de información vigente	Efectividad	Porcentaje	(Cantidad de transacciones periodo actual / Cantidad de transacciones periodo anterior) - 1	Trimestre
6. Desarrollo e implementación de un sistema de información en salud funcional, acorde con las necesidades de cada subsistema que fortalezca la administración y el gerenciamiento del sistema, la calidad del dato y el control de necesidades y servicios ofrecidos.	6.1. Actualizar el proyecto de inversión para el fortalecimiento y modernización del Sistema de información en salud del SSFM.	avance de la implementación y monitoreo de la hoja de ruta del documento Modelo de Gobierno de Datos	Eficacia	Porcentaje	(Número actividades ejecutadas / Numero de actividades programadas) * 100	Trimestre
		Avance de la hoja de ruta establecida para la implementación del sistema de costos	Producto	Unidad	Actividades realizadas para la implementación del sistema de costos /Actividades planteadas en la hoja de ruta para la implementación del sistema de costo	Anual
7. Diseño, implementación y desarrollo del sistema de costos y la estructuración del estudio técnico de suficiencia de recursos en cada Subistema de Salud	7.1. Estructurar Hoja de ruta que contenga las actividades y tareas a desarrollar para la implementación del Sistema de Costos del SSFM	Costeo estándar por procedimientos en SALUD CUPS	Eficacia	Porcentaje	(Número de procedimientos con costo propio/Numero total de procedimientos identificados por CUPS) *100	Anual

Iniciativa	Acción	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Unidad de medida	Formula	Periodo
7.2. Evaluar la situación financiera y presupuestal del Subistema de Salud de las Fuerzas Militares.		Gasto de medicamentos del plan de servicios de salud	Eficacia	Porcentaje	(Consumo de medicamentos / Presupuesto asignado disponible para gasto) *100	Semestral
		Gato de medicamentos no incluidos en el plan de servicios de salud	Eficacia	Porcentaje	(Consumo de medicamentos no PSS / Presupuesto asignado disponible para gasto) *100	Semestral
		Gastos administrativos	Eficacia	Porcentaje	(Consumo gastos administrativos/ Presupuesto asignado disponible para gasto) *100	Semestral
		Patologías de alto costo	Eficacia	Porcentaje	(Consumo Patologías VIH/RENAL CRONÓNICA/HEMOFILIA/ Presupuesto asignado disponible para gasto) *100	Semestral
8. Actualización del marco legal del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y Policía Nacional	8.1. Participar en la construcción de una propuesta para la actualización del marco normativo del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y Policía Nacional	Propuesta estructuración de reforma la actualización del marco normativo del SSMP	Producto	Unidad	Total, actas periódicas de participación en las mesas de trabajo para la estructuración de la propuesta para la actualización del marco normativo del SSMP	Anual
		Propuesta legal para la actualización del marco normativo del SSPN			Propuesta legal para la actualización del marco normativo del SSPN	Anual

**ANEXO No. 2
INDICADORES**

SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL

La formulación estratégica de estos indicadores tiene como uno de sus objetivos el fortalecimiento del proceso de seguimiento a metas del PEI -SSMP mediante un esquema lógico basado en evidencias.

Tomando como referencia las acciones priorizadas y productos de acuerdo con el despliegue estratégico.

Para garantizar la efectividad en la selección de indicadores de desempeño los Subsistemas de Salud utilizaron la metodología CREMAS². Esta metodología se fundamenta en la verificación de seis aspectos que permiten construir y seleccionar indicadores idóneos para el seguimiento de las acciones establecidas:

- **Claro:** preciso e inequívoco
- **Relevante:** apropiado al tema en cuestión
- **Económico:** disponible a un costo razonable
- **Medible:** abierto a validación independiente
- **Adecuado:** ofrece una base suficiente para estimar la dimensión del estudio
- **Sensible:** captura cambios en períodos cortos de tiempo

Para garantizar la estructuración de los indicadores se tuvo en cuenta la disponibilidad de información para poder hacer su seguimiento, las series históricas del mismo, las restricciones presupuestales que puedan surgir para su ejecución, fuente de información, la periodicidad con la que se puede medir.

El Subistema de Salud de la Policía Nacional establece los siguientes indicadores:

Iniciativa	Acción	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Unidad de medida	Formula	Periodo
	1.1 Participar en la aprobación del Acuerdo de Gestión, Administración y Gerenciamiento del SSMP	Propuesta de acuerdo	Producto	Unidad	Proyecto de Acuerdo Gestión, Administración y Gerenciamiento del SSMP	Anual

² Metodología propuesta por Shiavo-Campo (1999, p. 31) y apropiada por el Banco Mundial, con el fin de tener un mecanismo sencillo para la selección de indicadores de desempeño de políticas públicas.

Iniciativa	Acción	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Unidad de medida	Formula	Periodo
Iniciativa 1: Mejoramiento en la rectoría y gobernabilidad del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, para el fortalecimiento de la gestión, su gerenciamiento y administración.	1.2 Participar en la actualización del Plan de Servicios de Sanidad Militar y Policial	Propuesta de acuerdo	Producto	Unidad	Proyecto de Acuerdo de Actualización del Plan de Servicios y Tecnologías en Salud para el SSMP	Anual
	1.3 Aplicar los mecanismos de seguimiento y control frente al cumplimiento de las Políticas y Lineamientos emitidos por el CSSMP	Matriz de cumplimiento de políticas y lineamientos	Producto	Unidad	Matriz de seguimiento de acuerdos	Anual
	1.4 Establecer los factores y actividades que se deben implementar en cada una de las unidades de la Dirección de Sanidad a nivel nacional (RASES, UPRES y Hospital Central) con el fin de asegurar el mantenimiento del Sistema de Gestión Integral a través del despliegue de los sistemas de gestión aplicables, en el marco de los lineamientos institucionales y los dispuestos por el gobierno nacional. (Acuerdo 071/2019)	Mecanismos para el mantenimiento del SIG	Producto	Unidad	Mecanismos emitidos para el mantenimiento del SIG	Anual
Iniciativa 2: Reingeniería del modelo de gerenciamiento y administración del	2.1 Desarrollar e implementar un Plan para el Gerenciamiento y Gestión eficiente de los recursos disponibles	Plan para el gerenciamiento y gestión eficiente	Producto	Unidad	Plan para el gerenciamiento y gestión eficiente	Anual
	2.2 Determinar los mecanismos para la aplicabilidad del	Lineamientos para la aplicación del Decreto 441 de 2022	Producto	Unidad	Lineamientos para la aplicación del Decreto 441 de 2022	Anual

Iniciativa	Acción	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Unidad de medida	Formula	Periodo
Sistema (incluyendo las políticas y lineamientos para la administración del Fondo Cuenta) para mejorar su eficiencia	Decreto 441 de 2022 con respecto al SSPN					
	2.3 Implementar las acciones y actividades que permitan la gestión integral de los riesgos de la Dirección de Sanidad.	Riesgos del Subistema de Salud de la Policía Nacional	Producto	Unidad	Riesgos identificados gestión del riesgo en: Salud Actuarial Crédito Liquidez Operacional	Anual
3. Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.	3.1 Fortalecer los mecanismos y herramientas para la adherencia, cumplimiento seguimiento y evaluación del MATIS (Acuerdo 070/2019)	Adherencia a los conceptos específicos en APS del MATIS	Efectividad	Porcentaje	Número de personas que aprobaron la evaluación de conocimientos específicos APS en MATIS / Número de personas evaluadas en conocimientos específicos APS del Modelo de Atención en Salud MATIS x 100	Trimestral
		Nivel de implementación y ejecución del MATIS en el SSPN	Eficacia	Unidad	Promedio del resultado de los diferentes indicadores que componen el tablero para el control indicativo de la implementación y mantenimiento del MATIS. Los indicadores cuyo resultado no correspondan a un porcentaje de cumplimiento, se transforman a cumplimiento respecto a una meta estimada o ideal	Anual
	3.2 Mejorar la conformación de la Red Integrada de Servicios Salud (RISS)	Cobertura por municipio de los servicios del componente primario RIAS Promoción y Mantenimiento de la Salud	Eficacia	Porcentaje	Promedio de cobertura de oferta propia o contratada de los servicios del componente primario requeridos para la RIAS Promoción y Mantenimiento de la Salud por momento de curso de vida.; (Cobertura primera infancia + cobertura adolescencia + cobertura juventud + cobertura adultez + cobertura vejez)/6 La cobertura para cada momento de curso de vida se mide así: Total de municipios con oferta propia o contratada para los servicios del componente primario	Trimestral

Iniciativa	Acción	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Unidad de medida	Formula	Periodo
3.3 Fortalecer las Rutas Integrales de Atención en Salud		Cobertura por municipio de los servicios del componente primario RIAS Materno Perinatal.	Eficacia	Porcentaje	Total, de municipios con oferta propia o contratada para los servicios del componente primario requeridos para la RIAS MPH x 100 / total municipios con personas con capacidad de gestar	Trimestral
		Fallo en la Intervención preventiva de salud mental a la conducta suicida	Eficacia	Porcentaje	Número de suicidios que habían sido intervenidos por salud mental por ideación o intento de suicidio en el periodo de corte (anual) / Número de casos intervenidos con conducta suicida tipo idea o intento de suicidio por parte de salud mental en el periodo de corte	Anual
	Cobertura de adultos con atención por medicina general o medicina familiar de acuerdo al esquema definido para el momento de curso de vida	Eficacia	Porcentaje	Número de adultos entre 29 y 59 años de edad, que cumplen con el esquema de atenciones por medicina general o medicina familiar de acuerdo al esquema definido en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud.	Anual	
	Gestante que ingresan al CPN antes de la semana 10 de gestación.	Eficacia	Porcentaje	Número de gestantes que ingresan al CPN antes de semana 10 de gestación) * 100/ Número de gestantes que ingresan al CPN	Trimestral	
3.4 Establecer actividades para mejorar la atención en salud y la prestación de los servicios de salud priorizados en el Subistema de Salud de la Policía Nacional en cuanto al acceso, oportunidad y continuidad.		PQRS asociadas a la atención y prestación de servicios de Salud por 1000 usuarios	Eficacia	Porcentaje	Número de PQRS tipo "queja" o "reclamo" relacionados con la prestación de servicios de salud en prestador propio o externo x 1.000/ Totalidad de Usuarios SSPN	Trimestral
		Lineamientos para el programa de farmacovigilancia que se ajusten a la operatividad de las Regionales de Aseguramiento, con el	Eficacia	Porcentaje	Regionales de aseguramiento en salud que inician el proceso de implementación del Programa Farmaco-vigilancia / Total Regionales de aseguramiento en salud	Anual

Iniciativa	Acción	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Unidad de medida	Formula	Periodo
		propósito de optimizar los tiempos de respuesta a los reportes presentados para la definición de conductas en el tratamiento.				
		Oportunidad en la asignación de cita del servicio (Medicina general, odontología general, medicina interna, pediatría, ginecología, obstetricia y cirugía general)	Eficiencia	Días	Sumatoria de los días calendario transcurridos entre la fecha en la que se asignó la cita del servicio de primera vez y la fecha en la cual el usuario presentó la solicitud/ número total de citas de primera vez asignadas del servicio durante el periodo.	Trimestral
	3.5 Fomentar la cultura de humanización y trato digno dentro del SSMP para fortalecer el trato humanizado en salud	Impacto de la conducta del trato al personal como una estrategia diferenciadora en el mejoramiento de la atención	Efectividad	Porcentaje	Número de PQR2S por "inconformidad con el trato del personal" en prestador propio o externo x 1.000/ Totalidad de Usuarios SSPN	Trimestral
	3.6 Fortalecer el proceso de atención al usuario, participación social en todas las instancias competentes del Subsistema e información hacia los usuarios	Seguimiento al cumplimiento de la generación de espacios de participación social en las unidades de sanidad	Eficacia	Porcentaje	(Número de reuniones trimestrales realizadas con asociaciones y veedurías en el seguimiento a los espacios de participación social en las unidades de sanidad / Número de reuniones por trimestre proyectadas con asociaciones y veedurías para el seguimiento a los espacios de participación social en las unidades de sanidad) *100	Anual
4 Fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica y científica de la red propia de la Sanidad Militar, Sanidad de la	4.1 Fortalecer la gestión y monitoreo de la capacidad técnico-científica en la infraestructura de sanidad	Acto administrativo con los criterios técnico-científicos y enfoque hacia la excelencia	Producto	Unidad	Actos administrativos técnico-científicos y enfoque hacia la excelencia.	Anual
	4.2 Desarrollo, seguimiento y control a la ejecución de los recursos de inversión para el fortalecimiento en la prestación de los	Ejecución de los recursos asignados para el proyecto de inversión	Eficacia	Porcentaje	Total, de recursos ejecutados / el total de recursos asignados para el proyecto de inversión * 100	Anual

Iniciativa	Acción	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Unidad de medida	Formula	Periodo
Policia Nacional y del Hospital Militar Central	servicios de salud en los Establecimientos de Sanidad Policial					
5 Desarrollo del estudio y propuesta de reestructuración de la planta de personal de Sanidad Militar, de la Sanidad de la Policia Nacional y del Hospital Militar Central	5.1 Desarrollar propuesta de reestructuración de la planta de personal del SSPN.	Cumplimiento de los entregables (productos) de las fases de la propuesta de reestructuración de planta	Eficacia	Porcentaje	Porcentaje de cumplimiento de conforme a la ponderación de los entregables (productos) de las fases de la propuesta de reestructuración de planta.	Anual
6 Desarrollo e implementación de un sistema de información en salud funcional, acorde con las necesidades de cada subsistema que fortalezca la administración y gerenciamiento del sistema, la calidad del dato y el control de necesidades y servicios ofrecidos.	6.1 Implementar la reingeniería del lenguaje de programación de módulos del Sistema de Información de Salud Policial en el proceso de migración	Migración de módulos al nuevo sistema de información	Eficacia	Porcentaje	Número de módulos migrados, submódulos y formularios desarrollados / Total, de módulos a migrar que serán migrados en lenguaje de programación seleccionado	Anual
	6.2 Fortalecer la gestión de la información para la toma de decisiones.	Reportes para la toma de decisiones	Eficacia	Porcentaje	Reporte para la toma de decisiones por módulo/ Total de módulos	Anual
7 Diseño, implementación y desarrollo el sistema de costos y la	7.1 Implementar el sistema de costos en el Subsistema de Salud Policia Nacional	Cumplimiento de la hoja de ruta establecida para la implementación del sistema de costos	Eficacia	Porcentaje	Porcentaje de cumplimiento de la hoja de ruta conforme a la ponderación de las actividades y tareas establecidas	Anual

Iniciativa	Acción	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Unidad de medida	Formula	Periodo
estructuración del estudio técnico de suficiencia de recursos en cada Subsistema de Salud	7.2 Evaluar la situación financiera y presupuestal del Subsistema Salud Policia Nacional.	Cumplimiento de actividades establecidas para la obtención del estudio de suficiencia	Eficacia	Porcentaje	Porcentaje de cumplimiento conforme a la ponderación de las actividades y tareas establecidas	Anual
8. Actualización del marco legal del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y Policia Nacional	8.1 Participar en la construcción de una propuesta para la actualización del marco legal del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policia Nacional	Propuesta estructuración de reforma la actualización del marco normativo del SSMP	Producto	Unidad	Propuesta legal para la actualización del marco normativo del SSPN	Anual

(C. F.)

ACUERDO NÚMERO 087 DE 2024

(enero 26)

por el cual se define el Plan de Acción para la vigencia 2024 del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y del Subsistema de Salud de la Policia Nacional.

El Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policia Nacional, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el literal b) del artículo 7° de la Ley 352 de 1997 en concordancia con el literal a) del Decreto Ley 1795 de 2000.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en la Ley 352 de 1997 y el Decreto número 1795 de 2000, artículo 7° y 9° respectivamente, el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policia Nacional, tiene la competencia para "a) Adoptar las políticas,

planes, programas y prioridades generales del SSMP" y "b) Señalar los lineamientos generales de organización, orientación y funcionamiento de los subsistemas".

Que, el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policia Nacional mediante Acuerdo número 047 de 2007 establece en el inciso primero del artículo 1°.- El artículo número 6 del Acuerdo número 037 de 2003, "por el cual se establecen normas para el control y evaluación de la gestión en el SSPM", y el párrafo de ese mismo artículo quedarán así: Artículo 6°.-PLAN DE ACCIÓN.-Entre el 1° y el 15 de diciembre de cada año, la Dirección General de Sanidad Militar y la Dirección de Sanidad de la Policia Nacional, así como el Hospital Militar Central, presentarán a consideración del CSSMP el correspondiente Plan de Acción para la siguiente vigencia.

Que, el Acuerdo 047 de 2007 antes mencionado en su artículo segundo modificó el artículo 7 del Acuerdo 037 de 2003, disponiendo que "los Planes de Acción década Subsistema se elaborarán con la participación de los diferentes estamentos que los conforman, bajo la coordinación de la Dirección General de Sanidad Militar, la Dirección de Sanidad de la Policia Nacional y del Hospital Militar Central, según corresponda. Estas determinarán para las áreas administrativas, técnicas y asistenciales los programas y subprogramas a desarrollar en la vigencia, los cuales deben estar armonizados con el correspondiente Plan Nacional de Desarrollo".

Que, el plan de acción para la vigencia 2024 del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y del Subsistema de Salud de la Policia Nacional se encuentra perfectamente alineado y en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, la Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana para la protección de la vida 2022-2026 (PSDCC), la Política Integral de Bienestar para la Fuerza Pública y sus familias 2023-2026, y, finalmente, el Plan Estratégico Sectorial de Defensa 2023-2026 y a su vez con el Plan Estratégico Institucional para el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policia Nacional 2023-2026 (PEI SSMP 2023-2026), esta alineación se refleja tanto en el ámbito de aplicación como en la coherencia con los objetivos, planes, programas y estrategias del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policia Nacional.

Que, teniendo en cuenta que las políticas se desarrollan a través de planes, programas o proyectos y en cumplimiento al Decreto número 612 del 2018, por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado, anualmente se formulan planes estratégicos que deben ser alineados dentro del Plan de Acción de la vigencia, lo que permite materializar las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Que, en cumplimiento de lo anterior, en sesión ordinaria del Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policia Nacional, desarrollada el día 29 de diciembre de 2023, la Dirección General de Sanidad Militar y la Dirección de Sanidad de la Policia Nacional presentaron a consideración de los miembros del CSSMP, el Plan de Acción de 2024 de sus respectivos Subsistemas de Salud, los cuales no fueron aprobados.

Que, en cumplimiento de estos compromisos, la Dirección General de Sanidad Militar y la Dirección de Sanidad de la Policia Nacional, presentaron la propuesta del Plan de Acción 2024 de sus respectivos Subsistemas de Salud, los cuales, en mesas técnicas desarrolladas los días 12 y 19 de enero de 2024, con la participación del Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y los representantes consejeros del CSSMP, fueron revisados y presentados las correspondientes recomendaciones y sugerencias, con el fin de estructurar el marco lógico en la planeación que relacione objetivos con dimensiones, actividades, metas e indicadores.

Que, el día 23 de enero de 2024, la Dirección General de Sanidad Militar y la Dirección de Sanidad de la Policia Nacional dispusieron ante la Secretaria Técnica del CSSMP, la propuesta ajustada del Plan de Acción 2024 del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y del Subsistema de Salud de la Policia Nacional, conforme a las observaciones y recomendaciones presentadas.

Que el día 26 de enero de 2023 se puso a consideración del Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policia Nacional, el Proyecto de Acuerdo "por el cual se define el Plan de Acción para la vigencia 2023 del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y del Subsistema de Salud de la Policia Nacional".

Que en la mencionada sesión se corroboró la realización de los ajustes formulados y, en consecuencia, los integrantes del CSSMP aprobaron el plan de acción.

En mérito de lo expuesto, se hace necesario someter a consideración el Plan de Acción de la Dirección General de Sanidad Militar y de Dirección de Sanidad de la Policia Nacional como administradores del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y del Subsistema de Salud de la Policia Nacional, para la vigencia 2024.

ACUERDA:

CAPÍTULO I

Disposiciones Generales

Artículo 1°. Objeto. Aprobar el Plan de acción para la vigencia fiscal 2024 del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y del Subsistema de Salud de la Policia Nacional.

Artículo 2°. Ámbito de Aplicación. El Plan de Acción para la vigencia 2024 aplicará a todas las dependencias del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policia Nacional y será responsabilidad su implementación y seguimiento de la Dirección General de Sanidad Militar para el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Dirección de Sanidad de la Policia Nacional para el Subsistema de Salud de la Policia Nacional.

Artículo 3°. *Despliegue Estratégico.* El Plan de Acción del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, se debe desplegar del Plan Estratégico Institucional para el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional (PEI SSMP 2023-2026) y de conformidad con los lineamientos e iniciativas estratégicas aprobados por el CSSMP para la gestión pública en el Sector Defensa y Seguridad.

Parágrafo. Se incorporan las iniciativas estratégicas establecidas para el PEI SSMP 2023- 2026, las cuales coinciden con las ocho iniciativas estratégicas en la Política Integral de Bienestar para la Fuerza Pública y sus Familias 2023-2026, específicamente en su componente de salud.

Artículo 4°. *Seguimiento y Control.* Los subsistemas de Salud deberán presentar los resultados del plan de acción al Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional al término de la vigencia 2024. Este análisis deberá incluir una retroalimentación dinámica y constante al plan operativo anual, con el objetivo de mejorar el desempeño y los resultados del Plan Estratégico Institucional SSMP 2023-2026 aprobado por el CSSMP. Además, se desarrollarán estrategias de mejora debidamente documentadas en el sistema integrado de gestión establecido en los subsistemas de salud.

Parágrafo. La Dirección General de Sanidad Militar y la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional presentarán ante el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional el informe de ejecución del Plan de Acción 2024 de su respectivo Subsistema de Salud, conforme a los indicadores y productos definidos en el mismo.

CAPÍTULO II

Plan de Acción 2024 del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares

Artículo 5°. *Descripción del Plan.* Las acciones establecidas para el Plan de Acción del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, se encuentra alineado con las iniciativas estratégicas establecidas para el PEI SSMP 2023-2026, conforme al anexo número 1.

CAPÍTULO III

Plan de Acción del Subsistema de Salud de la Policía Nacional

Artículo 6°. *Descripción del Plan.* El Plan deberá desarrollar los recursos humanos, técnicos y físicos para el Aseguramiento en Salud, la Prestación de los Servicios y mejoras en las herramientas tecnológicas que permitirán el avance del Modelo de Atención Integral en Salud MATIS, dentro de un modelo de administración y logístico que soporten dicho funcionamiento articulado con la gestión del cambio enfocados a contribuir en la satisfacción de los usuarios del SSPN.

El Plan de Acción del Subsistema de Salud de la Policía Nacional se encuentra alineado con las iniciativas estratégicas establecidas para el PEI SSMP 2023-2026, conforme al anexo número 2.

CAPÍTULO IV

Disposiciones Finales

Artículo 8°. *Vigencia.* El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y revoca el Acuerdo número 084 de 2023 del CSSMP y demás normas que le sean contrarias.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 26 de enero de 2024.

La Presidenta CSSMP,

Ana Catalina Cano Londoño.

El Secretario Técnico CSSMP,

Orlando Segura Gutiérrez.

ANEXO N° 1 – PLAN DE ACCIÓN – SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

Responsable	Actividad	Producto	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicado	Meta	Formula	Unidad de Medida
Grupo Talento Humano	Realizar seguimiento de la implementación del Plan de Previsión de Recursos -Gestión de integridad-Plan estratégico del talento humano-Capacitación-Humanos -	Resultado de la gestión y ejecución de los planes de talento humano	N/A	Porcentaje de ejecución de los Planes Institucionales del Talento Humano	Producto	100%	Informes resultados Planes Institucionales	Unidad
Área Presupuestación	Emitir los lineamientos para la programación de los tramites presupuestales de la vigencia	Cronograma para los tramites presupuestales de la vigencia	N/A	Porcentaje de ejecución al cronograma de los tramites presupuestal	Eficacia	100%	Total, tramites realizados / Total tramites presupuestales programados	Porcentaje
Grupo Seguimiento y Evaluación	Realizar el plan anual de auditorías basadas en riesgo para la vigencia. (liderazgo Estratégico).	Cronograma de auditorías a realizar durante la vigencia. Anual	N/A	Porcentaje de cumplimiento del programa de auditoría	Eficiencia	100%	Numero de auditorías realizadas / Numero de auditorías programada dentro del cronograma	Porcentaje
Grupo Gestión Financiera	Monitorear el avance ejecución presupuestal de los recursos distribuidos a las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud Aeroespacial Colombiana, de conformidad con el Acuerdo de Gestión de distribución aprobado.	Informe de ejecución presupuestal recursos aprobados para vigencia. Trimestral	N/A	Porcentaje Ejecución presupuestal trimestral.	Eficiencia	98%	(Total de compromisos Acumulados / apropiación total Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares) * 100	Porcentaje

Continuación Acuerdo No. 087 del 26 de enero de 2024 "Por el cual se define el Plan de Acción para la vigencia 2024 de los Subsistemas de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional"

Responsable	Actividad	Producto	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicado	Meta	Formula	Unidad de Medida
Área Presupuesto	Consolidar y validar el plan anual de adquisiciones de la DIGSA	Plan anual de adquisiciones. Anual	N/A	Comportamiento de los recursos asignados para la prestación de los servicios de salud de la red interna, externa y adquisición de insumos Médicos	Eficiencia	98%	(Total recursos ejecutados en prestación de servicios y adquisición de insumos médicos / Total recursos asignados para la vigencia en prestación de servicios y adquisición de insumos médicos) * 100	Porcentaje
Grupo Aseguramiento en Salud	Actualización del Acuerdo 054 de 2013 "Por el cual se fijan políticas en materia de Investigación Científica y Tecnológico, en el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional"	Propuesta de Actualización del Acuerdo 054 de 2013 "Por el cual se fijan políticas en materia de Investigación Científica y Tecnológico, en el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional" para aval por CSSMP. Anual	N/A	Propuesta Acuerdo Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico SSMP	Producto	100%	Proyecto Acuerdo para la actualización de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico SSMP	Producto
Grupo Seguimiento y Evaluación	Fortalecer la capacidad de la DIGSA para gestionar riesgos, mejora de la calidad, proporcionando apoyo continuo y garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Informe ante el Subcomité Institucional de Coordinación de Control Interno, proporcionando apoyo continuo y para garantizar el cumplimiento de los objetivos	N/A	Porcentaje de ejecución de las actividades programadas	Eficacia	100%	N° actividades realizadas/ N° de actividades programadas	Porcentaje

Responsable	Actividad	Producto	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicado	Meta	Formula	Unidad de Medida
Grupo Contratación	Realizar los lineamientos anuales para la contratación del SSFM.	Realizar los lineamientos para la contratación del SSFM. Anual	N/A	Porcentaje de lineamientos	Producto	100%	Numero de lineamientos realizados / Numero de lineamientos concertados por el lider del proceso *100	Porcentaje
Área Sistemas Integrados de Gestión	Diseñar estrategias y lineamientos para orientar el desarrollo de la gestión, administración, desempeño y mejora continua del SIG	Hoja de ruta para la mejora del sistema integrado de gestión. Semestral	N/A	Porcentaje de cumplimiento Sistema Integrado de gestión	Eficacia	100%	Actividades proyectadas / Total Actividades hoja de ruta SIG	Porcentaje
Área Sistemas Integrados de Gestión	Desarrollar lineamientos y directrices para el mantenimiento y mejora del MIPG y despliegue en el SSFM	Hoja de ruta para la mejora del sistema integrado de gestión. Semestral	N/A	Porcentaje de cumplimiento Sistema Integrado de gestión	Eficacia	100%	Actividades proyectadas / Total Actividades hoja de ruta MIPG	Porcentaje
Área Gestión Documental	Dar continuidad en la implementación del programa de gestión documental	Informe anual de consolidación de inventario general del archivo central. Anual	N/A	Porcentaje de avance en el programa de gestión documental	Eficacia	2%	Actividades realizadas/Total actividades programa gestión documental	Porcentaje

Responsable	Actividad	Producto	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicado	Meta	Formula	Unidad de Medida
Grupo Seguimiento y Evaluación	Verificar el desarrollo de planes de tratamiento para los riesgos identificados para garantizar que los controles existentes sean efectivos y que los riesgos identificados abren de manera proactiva contribuyendo a la fortaleza de control Interno	Informe de verificación de controles. Semestral	N/A	Porcentaje de verificación de Controles	Eficacia	100%	N° de procesos con riesgos y controles verificados / N° de procesos con riesgos y controles programados	Porcentaje
Grupo Apoyo Administrativo	Monitorear la ejecución de los recursos contratados para las actividades de apoyo administrativo	Informe de ejecución de los recursos contratados para las actividades de apoyo administrativo. Trimestral	N/A	Porcentaje de ejecución de los recursos contratados para el apoyo administrativo	Eficacia	98%	(Valor acumulado de la ejecución de los recursos contratados para las actividades de apoyo administrativo de la DIGSA / Valor total de los contratos de suministro de recursos para las actividades de apoyo administrativo de la DIGSA) * 100	Porcentaje

Responsable	Actividad	Producto	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicado	Meta	Formula	Unidad de Medida
Grupo Aseguramiento en Salud	Alcance al Acuerdo 002 de 2001 "Por el cual se establece el Plan de Servicios de Sanidad Militar y Policial" para la prestación de servicios y provisión de tecnologías en salud por parte del SSFM	Lineamientos actualizados relacionados con las disposiciones generales para la adopción y uso de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud- CUPS y las exclusiones aplicables al Acuerdo 002 de 2001 "Por el cual se establece el Plan de Servicios de Sanidad Militar y Policial" para los afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y sus beneficiarios. Anual	N/A	Lineamientos actualizados CUPS y exclusiones para el SSFM	Producto	100%	Lineamientos para la adopción y uso de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud- CUPS y las exclusiones aplicables al Acuerdo 002 de 2001 "Por el cual se establece el Plan de Servicios de Sanidad Militar y Policial" para los afiliados al SSFM y sus beneficiarios	Producto
Grupo Talento Humano	Implementar los cuatro ejes: Generación y producción de conocimiento, Herramientas para uso y apropiación, Analítica institucional, y la Cultura de compartir y difundir, del Plan de gestión del conocimiento e innovación 2024	Avance de la implementación del Plan de gestión del conocimiento e innovación 2024. Semestral	N/A	Porcentaje de cumplimiento del Plan de gestión del conocimiento e innovación 2024	Efectividad	100%	(Número total de actividades ejecutadas del Plan de gestión del conocimiento e innovación 2024 / Número total de actividades programadas en el Plan de gestión del conocimiento e innovación 2024) * 100	Porcentaje

Iniciativa estratégica No 1: Mejoramiento en la rectoría y gobernabilidad del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, para el fortalecimiento de la gestión, su gerenciamiento y administración.

Responsable	Actividad	Producto	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicador	Meta	Formula	Unidad de Medida
Grupo Talento Humano	Establecer y desarrollar estrategias en el ciclo de vida de los servidores públicos (ingreso, permanencia y retiro) en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo. Anual	N/A	Cumplir el 85% de las actividades programadas en el plan anual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Efectividad	100%	(Número total de actividades ejecutadas del Plan de trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024 / Número total de actividades programadas en el Plan de trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024.) * 100	Porcentaje
Grupo Talento Humano	Fortalecer la implementación de la Política de integridad en los colaboradores (Planta DIGSA- Militar asignado a la DIGSA y contratistas DIGSA nivel central).	Resultado del seguimiento del personal certificado en el curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del DAFP. Semestral	N/A	Porcentaje de trabajadores certificados en el "Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción" DIGSA	Efectividad	100%	Número total de trabajadores; Planta DIGSA- Militar asignado a la DIGSA y contratistas DAFP / Número total de trabajadores; Planta DIGSA- Militar asignado a la DIGSA y contratistas	Porcentaje
	contratistas DIGSA nivel central).	Corrupción del DAFP. Semestral		contra la Corrupción" DIGSA			DAFP / Número total de trabajadores; Planta DIGSA- Militar asignado a la DIGSA y contratistas	

Iniciativa estratégica No 1: Mejoramiento en la rectoría y gobernabilidad del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, para el fortalecimiento de la gestión, su gerenciamiento y administración.

Responsable	Actividad	Producto	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicador	Meta	Formula	Unidad de Medida
Grupo Gestión de la Información	Monitorear la implementación de la hoja de ruta del Modelo de Gobierno de Datos	Resultados implementación del Modelo de Gobierno de Datos. Trimestral	N/A	Porcentaje de avance implementación Modelo de Gobierno de Datos	Efectividad	100%	(Número actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) * 100	Porcentaje

Iniciativa 2: Reingeniería del modelo de gerenciamiento y administración del Sistema (incluyendo las políticas y lineamientos para la administración del Fondo Cuenta) para mejorar su eficiencia

Responsable	Actividad	Producto - Precocidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicador	Meta	Formula indicador	Unidad de Medida
Grupo Contratación	Coordinar las actividades que permitan la implementación de las directrices relacionadas con la Catalogación en las unidades ejecutoras del Subistema de Salud de las Fuerzas Militares de acuerdo con lo establecido por la Directiva MDN permanente 34 de 2018.	Informe de avance de las actividades de catalogación de los elementos pertenecientes al universo de sanidad militar por parte de las DISANES - JEFSA (Directiva permanente 34 de 2018). Cuatrimestre	N/A	Porcentaje del avance de las actividades de catalogación	Eficacia	100%	Número de actividades ejecutadas del cuatrimestre/ Número de actividades programadas del cuatrimestre * 100	Porcentaje
Área Sistemas Integrados de Gestión	Actualizar los riesgos institucionales	Plan para la identificación de los riesgos del SSFM. Anual. Matriz de Identificación de riesgos para el SSFM. Anual	N/A	Riesgos potenciales y emergentes	Eficacia	No materialización de los riesgos	Probabilidad de materialización de los riesgos	Unidad
Área Sistemas Integrados de Gestión	Actualizar los riesgos institucionales	riesgos del SSFM. Anual. Matriz de Identificación de riesgos para el SSFM. Anual	N/A	Riesgos potenciales y emergentes	Eficacia	No materialización de los riesgos	Probabilidad de materialización de los riesgos	Unidad

Iniciativa 2: Reingeniería del modelo de gerenciamiento y administración del Sistema (incluyendo las políticas y lineamientos para la administración del Fondo Cuenta) para mejorar su eficiencia

Responsable	Actividad	Producto - Precocidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicador	Meta	Formula	Unidad de Medida
Grupo Gestión del Riesgo en Salud	Realizar seguimiento, control y monitoreo con el fin de evidenciar la eficiencia del programa de vacunación en la población objeto del PAI en el SSFM.	Matriz con su análisis respectivo mediante tablero de control con seguimiento por departamento y municipio de coberturas afiliados SSFM. Semestral	N/A	Cobertura en niños menores de cinco años del SSFM	Eficacia	40%	(Número de niños menores de cinco años con esquema completo / Total de niños menores de cinco años adscritos al SSFM) * 100	Porcentaje
Grupo Gestión del Riesgo en Salud	Monitorear la implementación de los lineamientos emitidos en cumplimiento a la política de discapacidad SSMP	Informe de avance en la cobertura de la atención en salud de las personas con discapacidad afiliados y beneficiarios. Trimestral	N/A	Cobertura de usuarios con certificado de discapacidad del SSFM	Eficacia		(Número de personas con certificado de discapacidad / Total de personas con discapacidad del SSFM) * 100	Porcentaje
Grupo Gestión del Riesgo en Salud	Realizar seguimiento y control en la ejecución de las diferentes actividades inmersas dentro de la Ruta Materno Perinatal	Estado y progreso a la ejecución de las actividades de la Ruta Materno Perinatal. Trimestral	N/A	Captación oportuna de las gestantes dentro la Ruta Materno Perinatal	Eficacia	90%	(Número de gestantes captadas antes de la semana 10 por la Ruta Materno Perinatal / Total de gestantes de la vigencia 2023 del SSFM) * 100	Porcentaje
Grupo Gestión del Riesgo en Salud	Estructurar e implementar requisitos del Sistema de Gestión Ambiental en el SSFM según nivel de tipificación.	Matriz de Diagnóstico que refleje el avance y el porcentaje de cumplimiento de los requisitos estipulados para la tipificación.	N/A	Cumplimiento de la ISO 14001 - SGA	Eficacia	100%	(Valor alcanzado de cumplimiento / Valor total de cumplimiento del SGA) * 100	Porcentaje
Grupo Gestión del Riesgo en Salud	Estructurar e implementar requisitos del Sistema de Gestión Ambiental en el SSFM según nivel de tipificación.	Matriz de Diagnóstico que refleje el avance y el porcentaje de cumplimiento de los requisitos estipulados para la tipificación.	N/A	Cumplimiento de la ISO 14001 - SGA	Eficacia	100%	(Valor alcanzado de cumplimiento / Valor total de cumplimiento del SGA) * 100	Porcentaje

Iniciativa 2: Reingeniería del modelo de gerenciamiento y administración del Sistema (incluyendo las políticas y lineamientos para la administración del Fondo Cuenta) para mejorar su eficiencia

Responsable	Actividad	Producto - Precocidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicador	Meta	Formula indicador	Unidad de Medida
		implementación de un SGA. Semestral						
Grupo Gestión del Riesgo en Salud	Caracterizar la población utilizando los tres componentes principales en salud	* Análisis de las características sociodemográficas de la población afiliada al SSFM vigencia 2023 - Anual	N/A	Proporción de departamentos caracterizados para el SSFM	Producto	100%	Número de departamentos caracterizados para el SSFM/Total de Departamentos	Producto
	*Perfil Demográfico	* Análisis de la prestación de servicios de salud prestados en la red interna y externa a la población afiliada al SSFM vigencia 2023						
	*Perfil Epidemiológico	Perfil Epidemiológico						
	* Caracterización Poblacional	*Cargue Caracterización Poblacional del SSFM 2023 a SISPRO - Anual						
Grupo Gestión del Riesgo en Salud	Realizar seguimiento al programa de atención integral en salud con enfoque Psicosocial a víctimas del conflicto armado	Avances en la implementación del programa de atención integral en salud con enfoque Psicosocial a víctimas del conflicto armado. Trimestral	N/A	Cobertura de la atención integral en salud de la población víctimas del conflicto	Eficacia	100%	(Número de víctimas del conflicto armado atendidas dentro del programa / Total de víctimas del conflicto armado) * 100	Porcentaje
Grupo Gestión del Riesgo en Salud	Realizar seguimiento al programa de atención integral en salud con enfoque Psicosocial a víctimas del conflicto armado	Avances en la implementación del programa de atención integral en salud con enfoque Psicosocial a víctimas del conflicto armado. Trimestral	N/A	Cobertura de la atención integral en salud de la población víctimas del conflicto	Eficacia	100%	(Número de víctimas del conflicto armado atendidas dentro del programa / Total de víctimas del conflicto armado) * 100	Porcentaje

Iniciativa 2: Reingeniería del modelo de gerenciamiento y administración del Sistema (incluyendo las políticas y lineamientos para la administración del Fondo Cuenta) para mejorar su eficiencia

Responsable	Actividad	Producto - Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicador	Meta	Formula indicador	Unidad de Medida
Grupo Gestión del Riesgo en Salud	Identificar el estado de salud de la población PostCovid del SSFM.	Avance estudio de investigación INS-DIGSA POSCOVID. Semestral	N/A	Avance Estudio de Investigación POSTCOVID	Producto	100%	Identificación estado poscovid	Unidad
Grupo Gestión del Riesgo en Salud	Realizar seguimiento de los lineamientos para la gestión del Riesgo en Salud de forma progresiva en el componente Salud Ambiental	Análisis de los resultados generados en la ejecución de los lineamientos para la gestión del Riesgo en Salud en el componente Salud Ambiental. Trimestral	N/A	Cobertura acciones de salud ambiental	Eficacia	100%	(Total de acciones ejecutadas en salud ambiental / Total acciones programadas en salud ambiental) * 100	Porcentaje
Grupo Gestión del Riesgo en Salud	Estructurar e implementar requisitos del Sistema de Gestión Ambiental en el SSFM según nivel de tipificación.	Manual del SGA para El SSFM y Matriz de Diagnóstico que refleje el avance y el porcentaje de cumplimiento de los requisitos estipulados para la implementación de un SGA. Semestral	N/A	Cumplimiento de la ISO 14001 - SGA	Eficacia	100%	(Valor alcanzado de cumplimiento / Valor total de cumplimiento del SGA) * 100	Porcentaje

Iniciativa 3: Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.

Responsable	Actividad	Producto - Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicador	Meta	Formula indicador	Unidad de Medida
Grupo Prestación y Operación de Servicios de Salud	Evaluar el proceso de referencia al interior del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares relacionada con la cobertura de servicios en la red propia y su	Informe del proceso de referencia a nivel nacional de conformidad con la normatividad vigente. Trimestral	N/A	Oportunidad de la referencia del usuario a una institución de mayor complejidad.	Eficacia	90%	(Número de referencias realizadas dentro del tiempo establecido / Número Total de Referencias)	Porcentaje

Iniciativa 3: Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.

Responsable	Actividad	Producto - Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicador	Meta	Formula indicador	Unidad de Medida
Grupo Atención al Usuario y Participación Social	Hacer seguimiento al comportamiento de las causalidades de PQRS relacionadas con la prestación de los servicios de salud del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares (Red propia y red externa)	Análisis del comportamiento de las PQRS Grupo Atención al Usuario y Participación Social. Trimestral	N/A	Tasa de PQRS. Representa el número de personas que interponen una PQRS por cada mil usuarios del total de la población de afiliados al SSFM, durante un trimestre determinado.	Eficacia	18%	(Número de PQRS de prestación de servicios de salud a nivel Nacional / Total de usuarios adscritos a nivel Nacional) * 1000	Tasa
Grupo Prestación y Operación de Servicios de Salud	Actualizar el lineamiento que regule el ordenamiento de las redes integradas e integradas de servicios de salud de acuerdo con las capacidades en salud del territorio, según normatividad legal vigente.	Lineamiento actualizado que regule el ordenamiento de las redes integradas e integradas de servicios de salud donde se enfatiza la oferta de servicios en los componentes primarios y complementarios. Anual	N/A	Lineamiento que regule el ordenamiento de las redes integradas e integradas de servicios de salud donde se enfatiza la oferta de servicios en los componentes primarios y complementarios	Producto	100%	Lineamiento actualizado que regule el ordenamiento de las redes integradas e integradas de servicios de salud donde se enfatiza la oferta de servicios en los componentes primarios y complementarios	Unidad
Grupo Gestión del Riesgo en Salud	Realizar seguimiento y control en la ejecución de las diferentes actividades inmersas dentro de la Ruta de Riesgo Cardio Cerebro Vascular	Estado y progreso a la ejecución de las actividades de la Ruta de Riesgo Cardio Cerebro Vascular y Metabólica. Trimestral	N/A	Cobertura de la ruta de riesgo cardio cerebro vascular y metabólica	Eficacia	80%	(Número de usuarios con patología diagnosticada (Diabetes e hipertensión) cubiertos por la ruta de riesgo cardiovascular / Total de	Porcentaje

Iniciativa 3: Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.

Responsable	Actividad	Producto - Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicador	Meta	Formula indicador	Unidad de Medida
Grupo Prestación y Operación de Servicios de Salud	Realizar seguimiento a la implementación de la Circular No. 0121013778502 del 28DIC2021 "Parámetros para la oferta de servicios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares"	Informe de análisis de la oferta de servicios en los ESM de conformidad con la normatividad vigente para la alta Dirección con el fin de ser insumo para toma de decisiones. Semestral	N/A	Porcentaje de disponibilidad oferta de servicios por nivel de complejidad de acuerdo con normatividad vigente	Eficacia	100%	(Total de servicios ofertados por ESM / Total servicios que debe ofertar de acuerdo con el componente de atención) *100	Porcentaje
Grupo Prestación y Operación de Servicios de Salud	Evaluar el cumplimiento de la normatividad relacionada con las autorizaciones en el SSFM y emitir recomendaciones para la mejora continua del proceso.	Informe de las autorizaciones para la red interna y externa con el seguimiento a las mismas en relación con la malla de pertinencia. Trimestral	N/A	Oportunidad de la autorización de Servicios hacia la red externa	Eficacia	90%	(Número de autorizaciones generadas dentro del tiempo establecido / Número Total de autorizaciones generadas) *100	Número
Grupo Prestación y Operación de Servicios de Salud	Evaluar la demanda insatisfecha de los servicios de salud priorizados, para disponer la toma de decisiones en las acciones de mejora correspondientes	Informe demanda insatisfecha en relación con el acceso a citas médicas en la red propia del SSFM solicitando acciones de mejora a los prestadores. Trimestral	\$ 11.658.090.000	Porcentaje demanda insatisfecha	Efectividad	10	(Número de citas no asignadas / Total de citas solicitadas) * 100	Porcentaje

Iniciativa 3: Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.

Responsable	Actividad	Producto - Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicador	Meta	Formula indicador	Unidad de Medida
Grupo Prestación y Operación de Servicios de Salud	Analizar los servicios y tecnologías incluidos no contemplados en los acuerdos del SSFM	Informe del análisis multivariado del Equipo Interdisciplinario del Profesional de Salud (EIPSA) y del Comité Técnico Científico. Trimestral	N/A	Análisis multivariado del Equipo Interdisciplinario o del Profesionales de Salud (EIPSA) y del Comité Técnico Científico	Producto	100%	Análisis multivariado del Equipo Interdisciplinario o del Profesionales de Salud (EIPSA) y del Comité Técnico Científico	Unidad
Grupo Gestión del Riesgo en Salud	Realizar seguimiento y control a la ejecución de las diferentes actividades inmersas dentro de la Ruta de Promoción y Mantenimiento.	Análisis de las acciones ejecutadas dentro de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud. Trimestral	\$ 14.886.880.000	Cobertura de la Ruta de Promoción y Mantenimiento	Eficacia	40%	(Número de personas que ingresan a la ruta de promoción y mantenimiento / Total de población objeto según la frecuencia de las intervenciones SSFM.) * 100	Porcentaje
Grupo Aseguramiento en Salud	Monitorear la implementación del Programa de Seguridad del Paciente por Fuerza.	Informe de gestión del programa de seguridad del paciente con reporte de resultados. Trimestral	N/A	Porcentaje eventos adversos gestionados	Producto	100%	(Número total de eventos adversos gestionado / Número total de eventos adversos detectados) *100	Porcentaje

Iniciativa 3: Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.

Responsable	Actividad	Producto Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicador	Meta	Formula indicador	Unidad de Medida
Grupo Atención al Usuario y Participación Social	Fomentar la cultura de humanización, a través de: "Estrategia para la implementación de la política de humanización de los servicios de salud de las Fuerzas Militares DIGSA"	Gestión con medición de impacto respecto a la ejecución de la Estrategia para la implementación de la Política de Humanización de los Servicios de Salud de las Fuerzas Militares DIGSA 2023. Semestral	N/A	Percepción de los usuarios respecto a la humanización del servicio de salud en los ESM	Efectividad	90%	(Número de usuarios satisfechos con la atención humanizada en el servicio de salud / Total de usuarios encuestados en percepción de la humanización del servicio de salud) *100	Porcentaje
Área Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio	Medición de impacto y relacionamiento de los usuarios con los canales de información de la entidad (página web, redes sociales, canal de YouTube), para proyecciones y mejora continua de impacto en campañas y estandarización de acuerdo con políticas nacionales.	Informe medición de impacto y relacionamiento de los usuarios con los canales de información de la entidad (página web, redes sociales, canal de YouTube). Trimestral	N/A	Estadística de impacto por red	Eficiencia	100%	(Publicación Vs interacción del usuario - visualizaciones) * 100	Número
Grupo Atención al Usuario y Participación Social	Sensibilizar a los usuarios del SSFM en sus deberes y derechos.	Actividades de orientación e información mediante capacitación en derechos y deberes a los usuarios de las oficinas de ATEUS a nivel nacional. Trimestral	N/A	Porcentaje de usuarios que conocen sus deberes y derechos	Eficacia	90%	(Usuarios que conocen sus deberes y derechos / Total de usuarios encuestados) * 100	Porcentaje

Iniciativa 3: Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.

Responsable	Actividad	Producto Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicador	Meta	Formula indicador	Unidad de Medida
Grupo Aseguramiento en Salud	Generar recomendaciones que impacten la causalidad de las PQRS en el SSFM	Informe de recomendaciones a las causalidades de las PQRS. Trimestral	N/A	Informe trimestral del seguimiento a las PQRS por causalidad	Eficiencia	100%	Tasa de PQRS. Representa el número de personas que interponen una PQRS por cada mil usuarios del total de la población de afiliados al SSFM, durante un trimestre determinado.	Tasa
Grupo Prestación de Operación de Servicios de Salud	Estructurar el perfil farmacoeconómico con relación al consumo de medicamentos de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares	Informe perfil farmacoeconómico 2023. Annual	\$ 314.422.540.000	Consumo de medicamentos	Eficacia	2%	(Medicamentos solicitados / Medicamentos dispensados) *100	Porcentaje
Grupo Prestación y Operación de Servicios de Salud	Monitorear los casos reportados mediante la red de farmacovigilancia	Perfil de farmacovigilancia. Semestral	N/A	Adherencia al programa de farmacovigilancia	Eficacia	20%	(Total de usuarios atendidos/Total de usuarios reportados por farmacovigilancia) *100	Porcentaje
Grupo Aseguramiento en Salud	Seguimiento y monitoreo del Modelo de Atención Integral en Salud (MATIS) Acuerdo 070/2019 expedido por el CSSMP	Informe del Seguimiento y Monitoreo trimestral de la implementación del Modelo de Atención Integral en Salud (MATIS). Trimestral	N/A	Porcentaje de cumplimiento en la implementación del modelo de atención integral en salud	Efectividad	100%	(Actividades implementadas en cumplimiento del acuerdo 070 / total actividades acuerdo 070) * 100	Porcentaje

Iniciativa 3: Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.

Responsable	Actividad	Producto Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicador	Meta	Formula indicador	Unidad de Medida
Grupo Aseguramiento en Salud	Monitorear la prestación de los servicios de salud del SSFM de la red externa contratada.	Informe de seguimiento de las auditorías del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la Red Externa Contratada, por Fuerza. Trimestral	N/A	Informe semestral de seguimiento a las auditorías del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la Red Externa Contratada	Producto	100%	Auditorías del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la Red Externa	Unidad
Grupo Prestación y Operación de Servicios de Salud	Monitorear el proceso de auditoría de cuentas médicas a nivel nacional	Informe de seguimiento del estado del proceso de auditoría de la red externa. Semestral	N/A	Informe semestral de auditoría de cuentas médicas y concurrencia de la red externa	Producto	100%	Auditoría de cuentas médicas y concurrencia de la red externa	Unidad
Grupo Gestión de la Afiliación	Afiliar y validar los derechos para acceder a la prestación de los servicios de salud del SSFM.	Informe de la gestión de afiliaciones (Afiliación, novedades, ingresos, estado base datos de afiliados, censos, atención canales presenciales y virtuales, gestión de no cotizantes). Trimestral	N/A	% de afiliados que son inactivados por las distintas causales de extinción de derechos (falta de aportes, fallecidos, retiros de beneficiarios por vinculación laboral, afiliaciones a otra EPS, términos de servicio militar, retiro de escuelas de formación, etc.) en proporción	Eficacia	20%	No. Afiliados inactivados / No. Total de Afiliados al Final del periodo) * 100	Unidad

Iniciativa 3: Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.

Responsable	Actividad	Producto Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicador	Meta	Formula indicador	Unidad de Medida
Grupo Aseguramiento en Salud	Monitorear el cumplimiento de Comités de Obligatorio de Cumplimiento en Salud por Fuerza	Informe seguimiento a la implementación de la Directiva Permanente de Comités de Obligatorio Cumplimiento en Salud del SSFM. Trimestral	N/A	Porcentaje de comités gestionados para el subsistema de salud de las fuerzas militares	Eficacia	80%	(Número de comités ejecutados / Número de comités proyectados) *100	Porcentaje
Grupo Seguimiento y Evaluación	Formular el plan anual de auditorías basado en riesgos (Liderazgo Estratégico).	Presentar el plan de auditoría basado en riesgos al Subcomité Institucional de Coordinación de Control Interno. Annual	N/A	Cumplimiento del plan de auditoría basados en riesgos al Subcomité Institucional de Coordinación de Control Interno	Eficacia	100%	Nº de plan anual de auditorías internas presentadas/Nº de plan anual de auditorías internas aprobadas	Producto
Grupo Aseguramiento en Salud	Realizar seguimiento al cumplimiento del AMEC por Fuerza.	Informe de seguimiento relacionando los avances en la implementación de la ruta crítica en los ESM priorizados, verificando los soportes emitidos frente a las acciones propuestas para los criterios priorizados en los planes de	N/A	Porcentaje de cumplimiento implementación AMEC	Eficiencia	85%	(Calidad observada inicial/Resultado final de medición de calidad en salud) *100	Porcentaje

Iniciativa 3: Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.

Responsable	Actividad	Producto Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicador	Meta	Formula indicador	Unidad de Medida
		mejoramiento. Trimestral						
Grupo Aseguramiento en Salud	Monitorear la implementación del Programa de Seguridad del Paciente por Fuerza.	Acta de reunión socialización Directiva permanente del programa de seguridad del paciente, radicada en la plataforma, con soporte fotográfico de asistencia. Anual	N/A	Proporción de acciones de vigilancia de acciones inseguras en la prestación de servicios en salud	Eficiencia	80%	(Número total de acciones gestionadas/Número total de acciones detectadas) * 100	N/A
Grupo Aseguramiento en Salud	Realizar seguimiento trimestral al comportamiento de los indicadores para el Monitoreo de la Calidad en Salud del SSFM.	Informe del análisis y resultados del monitoreo de los Indicadores de la Calidad en Salud en el SSFM. Trimestral	N/A	Porcentaje de cumplimiento de los Planes de Mejoramiento Institucionales de los Indicadores para el Monitoreo de la Calidad en Salud proyectados por la DISAN EJC-NAVAL-JEFSA	Eficacia	100%	(Número de actividades cumplidas de los Planes de Mejoramiento Institucionales de los Indicadores para el Monitoreo de la Calidad en Salud / Número total de actividades formuladas de los Planes de Mejoramiento Institucionales de los Indicadores para el Monitoreo de la Calidad) * 100	Porcentaje
Grupo Salud Operacional	Caracterizar la población operacional con los tres componentes principales en salud operacional.	* Análisis de las características sociodemográficas de la población militar	N/A	Perfil Epidemiológico Operacional vigencia 2023	Producto	100%	Perfil Epidemiológico Operacional vigencia 2023	Producto

Iniciativa 3: Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.

Responsable	Actividad	Producto Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicador	Meta	Formula indicador	Unidad de Medida
		operacional vigencia 2023 - Anual						
	Perfil demográfico - Perfil epidemiológico - Caracterización poblacional - inteligencia médica.	* Análisis de la prestación de servicios de salud operacional e inteligencia médica vigencia 2023						
Grupo Salud Operacional	Efectuar el análisis del riesgo operacional dentro y fuera de combate	Informe de análisis heridos dentro y fuera de combate del personal militar del SSFM. Semestral	N/A	Identificar la tasa heridos dentro y fuera de combate del personal militar SSFM	Eficacia	N/A	(Número de heridos dentro y fuera de combate/Número promedio de militares período) * 10000	Tasa
Grupo Aseguramiento en Salud	Monitorear la prestación de los servicios de salud de la red propia del SSFM mediante el seguimiento a la implementación del Sistema de Calidad en salud.	Informe final de auditoría de calidad en salud de la red propia del SSFM, de cada ESM auditado. Semestral	N/A	Proporción de auditorías realizadas en el semestre	Eficacia	100%	(Número de auditorías realizadas en el semestre / Número total de auditorías en salud programadas en el semestre) * 100	Porcentaje
Grupo Aseguramiento en Salud	Realizar seguimiento al cumplimiento y avances de la capacidad tecnológica y científica en todos los estándares por Fuerza.	* Retroalimentación del cumplimiento de Planes de Mejoramiento Institucional de capacidad tecnológica y científica, mediante correo electrónico.	N/A	Porcentaje de cumplimiento de los Planes de Mejoramiento Institucionales de capacidad tecnológica y científica de	Eficacia	100%	(Actividades cerradas por cada Plan de mejoramiento aprobado ESM O DISAN-JEFSA / Total de Actividades o compromisos	Porcentual

Iniciativa 3: Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.

Responsable	Actividad	Producto Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicador	Meta	Formula indicador	Unidad de Medida
		Formato plan de mejoramiento y seguimiento Sistema de Calidad en Salud SSFM-DIGSA, por Fuerza diligenciado con el trimestre correspondiente. Trimestral		cada DISAN EJC-NAVAL-JEFSA			por cada Plan de mejoramiento aprobado ESM O DISAN-JEFSA) * 100	
Área Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio	Desarrollo de campañas comunicativas integrales (piezas digitales - impresas; fijas - audiovisuales - radiales - animadas), multicanales (página web - redes sociales - mailing - YouTube - gestión directa), focalizadas en el usuario externo.	Informe de Campañas comunicativas informativas. Trimestral	N/A	Cantidad de campañas realizadas	Eficacia	100%	(Cantidad de campañas realizadas / cantidad de solicitudes o necesidades generadas por la entidad.) * 100	Porcentaje
Área Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio	Desarrollo de estrategias de comunicación interna, integrales, para la optimización de procesos de gestión del cambio y cultura organizacional (campañas - actividades - gestión intranet - gestión complementaria). Trimestral	Informe estrategias de comunicación interna, integrales, para la optimización de procesos de gestión del cambio y cultura organizacional (campañas - actividades - gestión intranet - gestión complementaria). Trimestral	N/A	Estrategias realizadas	Producto	100%	(Cantidad de actividades o estrategias implementadas / cantidad de publicaciones - participantes) * 100	Porcentaje

Iniciativa 3: Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.

Responsable	Actividad	Producto Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicador	Meta	Formula indicador	Unidad de Medida
Grupo Atención al Usuario y Participación Social	Implementar la encuesta de satisfacción del usuario del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, dirigida a quienes hayan recibido atención en la prestación de servicios de salud en los Establecimientos de Sanidad Militar.	Resultados encuesta de satisfacción. Trimestral	N/A	Porcentaje de satisfacción global Sanidad Militar	Efectividad	82%	(Número de usuarios que se consideran satisfechos con los servicios de salud recibidos / Número total de usuarios encuestados) * 100	Porcentaje
Grupo Atención al Usuario y Participación Social	Gestionar en los términos de Ley las PQRSD del SSFM	Análisis de la gestión de las PORS Grupo Atención al Usuario y Participación Social. Trimestral	N/A	Gestión de PQRSD interpuestas por los usuarios en el SSFM.	Eficacia	100%	(Total de PQRSD gestionadas / Total PQRSD interpuestas) * 100	Porcentaje
Grupo asuntos legales	Gestionar en los términos de Ley las acciones constitucionales del SSFM	Análisis de las principales causas que generan acciones constitucionales Trimestral	N/A	Gestión de acciones constitucionales interpuestas por los usuarios en el SSFM.	Eficacia	100%	(Total de Tutelas gestionadas / Total PQRSD interpuestas) * 100	Porcentaje
Grupo asuntos legales	Gestionar en los términos de Ley las acciones constitucionales del SSFM	Análisis de las principales causas que generan acciones constitucionales Trimestral	N/A	Gestión de acciones constitucionales interpuestas por los usuarios en el SSFM.	Eficacia	100%	(Total de Tutelas gestionadas / Total interpuestas) * 100	Porcentaje

Iniciativa estratégica No 4: Fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica y científica de la red propia de la Sanidad Militar, Sanidad de la Policía Nacional y del Hospital Militar Central								
Responsable	Actividad	Producto - Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicador	Meta	Formula indicador	Unidad de Medida
Grupo Aseguramiento en Salud	Fortalecer la capacidad tecnológica y científica para los estándares de Infraestructura y Dotación de la red propia del SSFM	Documento de Hoja de ruta aprobada para su implementación en los ESM priorizados. Anual *Resultado de autoevaluación de capacidad tecnológica y científica 2024 de los ESM priorizados por Fuerza. Anual *Resultado comparativo de avance de capacidad tecnológica y científica de los estándares de Infraestructura y Dotación de los ESM con asignación de recursos de la vigencia 2023. Anual	N/A	Sumatoria del total cumplimiento CTC de los ESM por fuerza	Eficacia	100%	Sumatoria del total cumplimiento CTC de los ESM por fuerza	Porcentaje
Área Desarrollo Institucional	Monitorear la ejecución del proyecto de inversión	Informe de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión. Trimestral	\$56.982.200.000	Porcentaje de ejecución de los recursos de inversión	Efectividad	100%	(Recursos ejecutados por proyecto / Recursos asignados por proyecto) * 100	Porcentaje

Iniciativa estratégica No 5: Desarrollo del estudio y propuesta de reestructuración de la planta de personal de Sanidad Militar, de la Sanidad de la Policía Nacional y del Hospital Militar Central.								
Responsable	Actividad	Producto - Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicador	Meta	Formula indicador	Unidad de Medida
Grupo Talento Humano	Implementar la Herramienta Ofimática de Cargas Laborales_VICARLAB	Informe del Plan de Capacitación e Instalación de la Herramienta Ofimática Visor de Cargas Laborales_VICARLAB, en la DIGSA, DISANES y JEFSA. Avance implementación de la herramienta. Anual Informe de resultados de las pruebas realizadas. Anual Consolidados de la recepción de las tablas de datos con la información de los tiempos de trabajo a través del aplicativo. Anual Informe final del balance de las cargas de trabajo reportadas en el aplicativo VICARLAB. Anual	N/A	Porcentaje de eficacia del Plan de Capacitación e Instalación de la Herramienta Ofimática Visor de Cargas Laborales_VICARLAB, en la DIGSA, DISANES y JEFSA.	Eficacia	90%	(Número total de personas vinculadas o asignadas (Planta- OPS y militares asignados) a los procesos de la DIGSA, capacitados y con instalación de la Herramienta Ofimática Visor de Cargas Laborales_VICARLAB, en la DIGSA, DISANES y JEFSA. / Número total de personas responsables (Supervisores) de los reportes de Talento Humano del personal vinculado a los procesos de la DIGSA) * 100	Porcentaje

Iniciativa estratégica No 6: Desarrollo e implementación de un sistema de información en salud funcional, acorde con las necesidades de cada subsistema que fortalezca la administración y gerenciamiento del sistema, la calidad del dato y el control de necesidades y servicios ofrecidos.								
Responsable	Actividad	Producto - Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicador	Meta	Formula indicador	Unidad de Medida
Grupo Sistema Integral de Tecnologías de las comunicaciones	Realizar la gestión para establecer el estado actual del sistema de información en salud.	Estudio técnico del estado actual de SALUD.SIS. Anual	N/A	Diagnóstico del estado situacional del Sistema de Información del SSFM.	Producto	100%	Estado situacional del Sistema de Información del SSFM.	Unidad
Grupo Sistema Integral de Tecnologías de las comunicaciones	Realizar el seguimiento a la ejecución de las actividades del PETI	Informe de seguimiento a las actividades del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI). Trimestral	N/A	Informe de resultados PETI	Producto	100%	(Total cumplimiento de indicadores / Total de indicadores determinados en el PETI) * 100	Porcentaje
Grupo Sistema Integral de Tecnologías de las comunicaciones	Realizar el mantenimiento y administración de la infraestructura tecnológica donde se encuentra alojado el sistema de información	Informe seguimiento mantenimiento y administración del sistema de información. Trimestral	N/A	Usabilidad del sistema de información SALUD.SIS	Efectividad	100%	(Cantidad de transacciones periodo actual / Cantidad de transacciones periodo anterior) - 1	Porcentaje
Grupo Sistema Integral de Información Tecnologías y las Comunicaciones	Aplicar la metodología para la reformulación y/o actualización del proyecto de inversión del sistema de información para el SSFM	Ficha BPIN-proyecto formulado y/o actualizado. Anual	N/A	Ficha BPIN del proyecto - DNP	Producto	1	Ficha BPIN del proyecto - DNP	Unidad
Grupo Sistema Integral de Información Tecnologías y las Comunicaciones	Desarrollar una cultura corporativa que fomente la adopción de las nuevas estrategias de negocio, en la transformación digital	Avance implementación Plan de Transformación Digital. Trimestral	N/A	Avances implementación del Plan de Transformación Digital	Producto	100%	(Número actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) * 100	Porcentaje

Iniciativa estratégica No 7: Diseño, implementación y desarrollo el sistema de costos y la estructuración del estudio técnico de suficiencia de recursos en cada Subsistema de Salud								
Responsable	Actividad	Producto - Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de indicador	Meta	Formula indicador	Unidad de Medida
Área Costos y Estadística	Entregar las historias de usuario y tablas paramétricas para el desarrollo del Módulo de Costos y Estado de cuenta de SALUD.SIS	Historias de usuarios - tablas paramétricas. Anual	N/A	Historia de usuario para el módulo CEC	Producto	100%	Historia de usuario para el módulo CEC	Producto
Área Costos y Estadística	Realizar la prueba piloto módulo CEC	Informe del avance de Ejecución de la Prueba Integral del Módulo CEC en el ESM DMSOC. Anual	N/A	Prueba Integral del Módulo CEC en el ESM DMSOC al 100%	Producto	100%	(Total de prueba exitosas / Pruebas planteadas) * 100	Porcentaje
Área Costos y Estadística	Implementar el Módulo de Costos y Estado de cuenta de SALUD.SIS	Informe del avance de Ejecución Fase I Costeo real, Fase II Costeo estándar y Fase III Estado de cuenta del paciente en DMSOC y ESM ARC FAC. Anual	N/A	Porcentaje de actividades de red interna costeadas	Efectividad	30%	(Número de actividades (CUPS) red interna a las que se les asigna costo propio. / Número total de actividades realizadas en la red interna en el periodo) * 100	Porcentaje
Área Costos y Estadística	Gestionar el desempeño del sistema de costos del SSFM	Informe del comportamiento de los elementos de costo por tipo de proceso gerencial, misional, de apoyo y de evaluación, comparado con el presupuesto asignado 2024. Trimestral	N/A	% de participación del proceso misional en el costo total	Eficiencia	85%	(Costo del proceso misional / Costo total SSFM) * 100	Porcentaje
Área Costos y Estadística	Procesar los RIPS del SSFM	Informe de los RIPS del SSFM Trimestral	N/A	%RIPS Vs FACT Porcentaje Valor	Efectividad	70%	(Valor total en pesos RIPS reportados en el periodo /	Porcentaje

Iniciativa estratégica No 7: Diseño, implementación y desarrollo el sistema de costos y la estructuración del estudio técnico de suficiencia de recursos en cada Subsistema de Salud								
Responsable	Actividad	Producto - Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de Indicador	Meta	Formula Indicador	Unidad de Medida
				facturación soportado en RIPS			Valor total en pesos facturación radicada en el mismo periodo) * 100	
Área Costos y Estadística	Realizar la distribución técnica de los recursos del SSFM. (Recurrente)	Proyecto de acuerdo de distribución técnica de recursos. Anual	N/A	Acuerdo distribución técnica aprobado	Producto	100%	Acto administrativo Acuerdo distribución técnica aprobado	Unidad
Área Costos y Estadística	Construir la Nota Técnica en salud del SSFM	Nota técnica. Anual	N/A	Nota técnica - anual	Producto	100%	Nota técnica del SSFM	Unidad
Área Costos y Estadística	Realizar el estudio de suficiencia de UPC para el SSFM	Estudio de suficiencia de UPC - SSFM. Anual	\$400,000,000	Estudio de suficiencia de UPC - SSFM	Producto	100%	Sustento técnico	Unidad
Desarrollo Institucional	Evaluar la situación Financiera y Presupuestal del SSFM	Informe del gasto en SALUD	N/A	Gasto de medicamentos no incluidos en el plan de servicios de salud	Eficiencia	Porcentaje	(Consumo de medicamentos / Presupuesto asignado disponible para gasto) *100	Semestral
			N/A	Gasto de medicamentos no incluidos en el plan de servicios de salud	Eficiencia	Porcentaje	(Consumo de medicamentos no PSS / Presupuesto asignado disponible para gasto) *100	Semestral
			N/A	Gastos administrativos	Eficiencia	Porcentaje	(Consumo gastos administrativos/ Presupuesto asignado disponible para gasto) *100	Semestral

Iniciativa estratégica No 7: Diseño, implementación y desarrollo el sistema de costos y la estructuración del estudio técnico de suficiencia de recursos en cada Subsistema de Salud								
Responsable	Actividad	Producto - Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de Indicador	Meta	Formula Indicador	Unidad de Medida
			N/A	Patologías de alto costo	Eficiencia	Porcentaje	(Consumo Patologías VIH/RENAL CRONÓNICA/ HEMOFILIA/ Presupuesto asignado disponible para gasto) *100	Semestral

Iniciativa estratégica No 8: Actualización del marco normativo del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y Policía Nacional								
Responsable	Actividad	Producto - Precocidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de Indicador	Meta	Formula Indicador	Unidad de Medida
Grupo Asuntos Legales	Realizar el control de legalidad frente a los proyectos de actualización del marco normativo para el SSFM	Conceptos de viabilidad jurídica	N/A	Total conceptos de viabilidad jurídica	Eficacia	100%	Sumatorios conceptos emitidos	Unidad

ANEXO N° 2 – PLAN DE ACCIÓN – SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL

Iniciativa 1: Mejoramiento en la rectoría y gobernabilidad del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, para el fortalecimiento de la gestión, su gerenciamiento y administración.								
Responsable	Actividad	Producto Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de Indicador	Meta	Formula Indicador	Unidad de medida
Jefe Área Gestión Aseguramiento en Salud Jefe Grupo Asuntos Jurídicos	Participar en la actualización del Plan de Servicios de Sanidad Militar y Policial	Comunicación oficial dirigido a la Dirección de Sanidad con el proyecto de Acuerdo de Actualización del Plan de Servicios y Tecnologías en Salud para el SSMP Informe Semestral	No aplica	Propuesta proyecto Acuerdo	Producto	Un (1) Proyecto de Acuerdo	Proyecto de Acuerdo "Por el cual se actualiza y se establece el Plan de Servicios y Tecnologías en Salud del SSMP"	Unidad

Iniciativa 2: Reingeniería del modelo de gerenciamiento y administración del Sistema (incluyendo las políticas y lineamientos para la administración del Fondo Cuenta) para mejorar su eficiencia								
Responsable	Actividad	Producto Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de Indicador	Meta	Formula Indicador	Unidad de medida
Jefe Área Gestión Aseguramiento en Salud Jefe Área Logística y Financiera Jefe Grupo Asuntos Jurídicos	Participar en el Desarrollo e implementar del Plan para el Gerenciamiento y Gestión eficiente de los recursos disponibles del SSMP	Comunicación oficial dirigido a la Dirección de Sanidad con el proyecto de Acuerdo de Gerenciamiento y Gestión eficiente de los recursos disponibles del SSMP Informe Semestral	No aplica	Propuesta de acuerdo	Producto	Un (1) Proyecto de acuerdo	Proyecto de Acuerdo de Gerenciamiento y Gestión eficiente de los recursos disponibles del SSMP	Unidad

Iniciativa 3: Mejoramiento de la atención integral en salud y la prestación de servicios de salud, incluyendo los centros de salud y red hospitalaria que prestan servicio al Sector, como en las urgencias y servicios ambulatorios de batallones, estaciones, áreas de operaciones y demás áreas donde se encuentre la Fuerza Pública a nivel nacional.								
Responsable	Actividad	Producto Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de Indicador	Meta	Formula Indicador	Unidad de medida
Jefe Oficina de atención al Usuario	Diseñar la estructura del desarrollo del espacio de participación social y socializarla con el fin de fortalecer los canales de comunicación entre los grupos de valor y el Subsistema de Salud de la Policía Nacional.	Comunicación oficial dirigido a la Dirección de Sanidad, adjuntando la estructura del desarrollo del espacio de participación social y socialización de la nueva estructura por medio de las diferentes herramientas tecnológicas y medios disponibles en las unidades. Semestral	\$4.239.892		Eficiencia	100%	Número de mesas de diálogo realizadas /Número de mesas de diálogo proyectadas por el 100%	Porcentaje
Jefe Oficina de atención al Usuario	Evaluar el impacto del espacio de participación social mediante la elaboración de la matriz (DOFA) de los ejercicios de diálogo realizados.	Comunicación oficial dirigido a la Dirección de Sanidad, remitiendo el resultado de la evaluación DOFA llevada a cabo en el marco del desarrollo de los espacios de participación social. Semestral	\$29.150.566					
Jefe Oficina de atención al Usuario	Fortalecer la estrategia SER + dentro del Subsistema de Salud de la Policía Nacional potencializando el trato digno y	Comunicación oficial dirigido a la Dirección de Sanidad, remitiendo informe ejecutivo de las actividades de humanización realizadas que	\$29.150.566	Medir el impacto de la estrategia SER + en pro de la disminución de las	Eficacia	90%	Total, de POR2S de inconformidad del servicio referente al trato de personal trimestre	Porcentaje

	humanizado en la atención integral a los usuarios.	aporten a la satisfacción de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional. Semestral		quejas por la conducta de trato al personal.			actual/ total PQR2S de inconformidad del servicio referente al trato de personal trimestre año anterior x 100	
Jefe Oficina de atención al Usuario	Evaluar el impacto de la estrategia SER +	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, remitiendo informe ejecutivo con los resultados obtenidos una vez realizada la estrategia SER +. Semestral	\$3.296.493					
Jefe Grupo Comunicaciones Estratégicas	Definir y ejecutar el plan de comunicación de la estrategia "Lleva a sanidad en tu mente y en tu corazón" con las acciones comunicacionales que se desplegarán durante la vigencia.	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, remitiendo el plan de comunicación de la estrategia "Lleva a sanidad en tu mente y en tu corazón" Semestral	\$14.205.048				Contenidos estratégicos en el marco de la estrategia "Lleva a sanidad en tu mente y en tu corazón" que son objeto de difusión COEST x 100 / Contenidos estratégicos en el marco de la estrategia "Lleva a sanidad en tu mente y en tu corazón"	Porcentaje
Jefe Grupo Comunicaciones Estratégicas	Evaluar la implementación del plan de comunicación de la estrategia "Lleva a sanidad en tu mente y en tu corazón"	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, remitiendo informe ejecutivo con los resultados de la evaluación de los contenidos estratégicos del plan de comunicación de la estrategia "Lleva a sanidad en tu mente y en tu corazón".	\$7.102.524		Eficacia	100%		Porcentaje

Continuación Acuerdo No. 087 del 26 de enero de 2024 "Por el cual se define el Plan de Acción para la vigencia 2024 de los Subsistemas de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional"

	Identificar los 10 diagnósticos con mayor incidencia en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional presentados en el ámbito ambulatorio durante la vigencia 2023 y diseñar la estrategia para el fortalecimiento en la adherencia de las guías de práctica clínica y protocolos a los médicos generales de consulta externa y urgencias de la red propia.	Trimestral Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, remitiendo informe ejecutivo donde se evidencien los 10 diagnósticos con mayor incidencia en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional, así como, con el plan de trabajo Trimestral	\$155.718.863						Promedio del resultado de los diferentes indicadores que componen el tablero para el control indicativo de la implementación y mantenimiento del MATIS. Los indicadores cuyo resultado no corresponda a un porcentaje de cumplimiento, se transforman a cumplimiento respecto a una meta estimada o ideal
Jefe Área Gestión Prestación de Salud	Desplegar la estrategia de adherencia de las guías de práctica clínica a los médicos generales en ámbito ambulatorio (consulta externa y urgencias) de la red propia.	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, remitiendo informe ejecutivo sobre el despliegue de la estrategia para la adherencia de las guías de práctica clínica a los médicos generales en ámbito ambulatorio (consulta externa y urgencias) Semestral	\$151.408.065		Eficacia	100%		Nivel de implementación y ejecución del MATIS en el SSPN	Porcentaje
Jefe Área Gestión Prestación de Salud	Evaluar el impacto de la estrategia de adherencia de las guías de práctica clínica a los médicos generales en ámbito	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, remitiendo informe ejecutivo sobre el impacto de la estrategia de la	\$4.310.798						

	ambulatorio (consulta externa y urgencias) de la red propia.	adherencia a las guías de práctica clínica. Trimestral						
Jefe Área Gestión Aseguramiento en Salud	Determinar el estado del arte de la fase de implementación MATIS (2020-2023)	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, remitiendo informe ejecutivo con el estado del arte Trimestral	\$5.755.038					
Jefe Área Gestión Aseguramiento en Salud	Determinar el plan anual para la fase de mantenimiento MATIS (a partir de 2024)	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, remitiendo el plan anual Trimestral	\$2.453.406					
Jefe Área Gestión Aseguramiento en Salud	Implementar y evaluación el cumplimiento al plan de mantenimiento MATIS	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, remitiendo informe ejecutivo con los resultados de la evaluación MATIS Trimestral	\$2.544.680					
Jefe Área Gestión Aseguramiento en Salud	Adoptar los lineamientos de referencia, contrarreferencia y autorizaciones (RCA)	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, remitiendo informe ejecutivo con los soportes de los avances adelantados. Trimestral	\$12.000.000				Sumatoria de días calendario entre la fecha que se autoriza el servicio y la fecha en que se radica la orden / Número Total de servicios autorizados en el periodo.	días
Jefes Regionales de Aseguramiento en Salud Jefe Área Gestión Aseguramiento en Salud	Implementar los lineamientos de referencia, contrarreferencia y autorizaciones (RCA)	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, remitiendo informe ejecutivo sobre la socialización de los lineamientos al	\$80.000.000		Oportunidad en la autorización de los servicios ambulatorios	Eficiencia	15 días	

		personal de referencia y contrarreferencia de cada unidad Semestral						
Jefes Regionales de Aseguramiento en Salud Jefe Área Gestión Aseguramiento en Salud	Realizar seguimiento a la implantación de los lineamientos de referencia, contrarreferencia y autorizaciones (RCA)	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, remitiendo informe ejecutivo con los análisis y resultados obtenidos de los indicadores Semestral	\$5.100.000					
Jefes Regionales de Aseguramiento en Salud Jefe Área Gestión Aseguramiento en Salud	Ajustar los lineamientos conforme a los resultados de la implementación (RCA)	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, remitiendo informe ejecutivo con las observaciones de los ajustes necesarios para la actualización de los lineamientos. Trimestral	\$3.000.000					

Iniciativa 4 Fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica y científica de la red propia de la Sanidad Militar, Sanidad de la Policía Nacional y del Hospital Militar Central

Responsable	Actividad	Producto Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de Indicador	Meta	Formula Indicador	Unidad de medida
Jefe Grupo Garantía de Calidad en Salud	Definir los criterios técnico-científicos propios del SSPN y enfoque a la excelencia de conformidad con la normatividad interna aplicable.	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, con los criterios técnico-científicos propios del SSPN de conformidad con la	\$195.473.314	Criterios técnico-científicos propios del SSPN	Producto	100%	Documento de criterios técnico-científicos propios del SSPN aprobado y desplegado	Unidad

		normatividad interna aplicable. Semestral							
Jefe Grupo Garantía de Calidad en Salud	Documentar los criterios técnico-científicos propios del SSPN y enfoque a la excelencia de conformidad con la normatividad interna aplicable.	Comunicación oficial dirigido a la Dirección de Sanidad, con los criterios técnico-científicos propios del SSPN de conformidad con la normatividad interna aplicable. Trimestral	\$1.123.871						
Jefe Grupo Garantía de Calidad en Salud	Socializar los criterios técnico-científicos propios del SSPN de conformidad con la normatividad interna aplicable.	Comunicación oficial dirigido a las Regionales y unidades del país, con los criterios técnico-científicos propios del SSPN de conformidad con la normatividad interna aplicable. Trimestral	\$2.303.341						
Jefe Grupo Mantenimiento y Control Equipo Biomédico	Determinar una estrategia para el seguimiento y control de los equipos biomédicos de las unidades de sanidad del país.	Comunicación oficial dirigido a la jefatura del Área Logística y Financiera DISAN, con el Informe ejecutivo de la implementación de la estrategia, dirigido a. Trimestral	\$7.305.453,20	Cumplimiento de las acciones planteadas para levantamiento de información base para la adquisición de sistema de información de gestión de equipos biomédicos	Efectividad	100%	# de acciones adelantadas / #acciones planteadas *100	Porcentaje	
Jefe Grupo Mantenimiento y Control Equipo Biomédico	Realizar seguimiento y acompañamiento a las unidades para implementación de la estrategia de	Comunicación oficial, dirigido a la jefatura del Área Logística y Financiera DISAN de las acias de reuniones con cada Unidad Prestadora	\$12.175.755,3						

	control de equipos biomédicos.	de Salud y Hospital Central Trimestral							
Jefe Área Logística y Financiera	Fortalecer las instalaciones de salud de la Policía Nacional	Comunicación oficial dirigido a la Dirección de Sanidad, con el Informe de ejecución presupuestal Trimestral	\$27.328*						
Jefe Área Logística y Financiera	Fortalecer los equipos hospitalarios para la prestación del servicio de salud de la policía nacional	Comunicación oficial dirigido a la Dirección de Sanidad, con el Informe de ejecución presupuestal Trimestral	\$8.000*	% de ejecución de los recursos asignados para el proyecto de inversión	Eficacia	100%	Total de recursos ejecutados/Total de recursos asignados	Porcentaje	
Jefe Área Logística y Financiera	Mejorar la movilidad para la prestación del servicio de sanidad policial nacional	Comunicación oficial dirigido a la Dirección de Sanidad, con el Informe de ejecución presupuestal Trimestral	\$2.000*						
Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Actualizar el sistema de información de sanidad policial a nivel nacional	Comunicación oficial dirigido a la Dirección de Sanidad, con el Informe de ejecución presupuestal Trimestral	\$4.573*						

Nota. Cifras dadas en millones de pesos

Iniciativa 5: Desarrollo del estudio y propuesta de reestructuración de la planta de personal de Sanidad Militar, de la Sanidad de la Policía Nacional y del Hospital Militar Central.

Responsable	Actividad	Producto Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de Indicador	Meta	Formula Indicador	Unidad de medida
-------------	-----------	-----------------------	-------------	-----------	-------------------	------	-------------------	------------------

Jefe Grupo Talento Humano	Realizar diagnóstico institucional con el análisis del contexto externo e interno	Comunicación oficial dirigido a la Dirección de Sanidad, con el diagnóstico institucional basado en el análisis del contexto externo e interno. Trimestral	\$237.522.730						
Jefe Grupo Talento Humano	Realizar la matriz de necesidades de talento humano asistencial y administrativo basado en adecuación de volumen y cargas de trabajo del SSPN	Comunicación oficial dirigido a la Dirección de Sanidad, con la Matriz de necesidades talento humano asistencial y administrativo del SSPN Semestral	\$168.296.020	Cumplimiento de los entregables (productos) de las fases de la propuesta de reestructuración de planta	Eficacia	100%	Porcentaje de cumplimiento conforme a la ponderación de los entregables (productos) de las fases de la propuesta de reestructuración de planta	Porcentaje	
Jefe Grupo Talento Humano	Realizar la propuesta técnica para el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades institucionales del SSPN	Comunicación oficial dirigido a la Dirección de Sanidad, con la Propuesta técnica para el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades institucionales del SSPN Trimestral	\$104.284.897						
Jefe Grupo Talento Humano	Presentar la solicitud de aprobación de la propuesta de reestructuración de la planta de personal del SSPN ante el Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Hacienda y Crédito	Comunicación oficial dirigido a la Dirección de Sanidad, con la propuesta de reestructuración de la planta de personal del SSPN para aprobación del	\$16.043.830						

	Público, Departamento Administrativo de la Función Pública y Presidencia de la República	Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Departamento Administrativo de la Función Pública y Presidencia de la República Trimestral							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Iniciativa 6: Desarrollo e implementación de un sistema de información en salud funcional, acorde con las necesidades de cada subsistema que fortalezca la administración y gremiamiento del sistema, la calidad del dato y el control de necesidades y servicios ofrecidos.

Responsable	Actividad	Producto Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de Indicador	Meta	Formula Indicador	Unidad de medida
Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Determinar los módulos del Sistema de Información de Salud Policial - SISAP, que serán migrados en lenguaje de programación seleccionado, para mejorar su funcionamiento.	Comunicación oficial dirigido a la Dirección de Sanidad, con la información que será priorizada para la correspondiente reingeniería de lenguaje de programación seleccionado Trimestral	\$640.973.556	migración de módulos al nuevo sistema de información	Eficacia	100%	Número de módulos migrados, submódulos y formularios desarrollados / Total de módulos a migrar que serán migrados en lenguaje de programación seleccionado	Porcentaje
Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Realizar la reingeniería en el lenguaje de programación seleccionado los módulos priorizados del Sistema de Información de Salud Policial - SISAP Fase 1	Comunicación oficial dirigido a la Dirección de Sanidad, con el avance del desarrollo de la Fase 1 - Reingeniería de módulos, submódulos y formularios priorizados del Sistema de Información de	\$640.973.556					

Continuación Acuerdo No. 087 del 26 de enero de 2024 "Por el cual se define el Plan de Acción para la vigencia 2024 de los Subsistemas de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional"

		Sanidad Policial (SISAP) Semestral						
Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Realizar la reingeniería en el lenguaje de programación seleccionado los módulos priorizados del Sistema de Información de Salud Policial - SISAP Fase 2	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, con el desarrollo de la Fase 2 - Reingeniería de módulos, submódulos y formularios priorizados del Sistema de Información de Sanidad Policial (SISAP). Semestral	\$640.973.556					
Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Evaluar los resultados de la reingeniería de los módulos priorizados del Sistema de Información de Salud Policial - SISAP.	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, con el análisis cualitativo y cuantitativo de la reingeniería de los módulos priorizados del Sistema de Información de Salud Policial - SISAP. Trimestral	\$640.973.556					
Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Realizar el análisis de la información contenida en los sistemas de información para fortalecer el software de análisis e inteligencia de negocios tableau	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, con los resultados de las diferentes capacitaciones y software de análisis e inteligencia de negocios tableau Semestral	\$640.973.556					

Continuación Acuerdo No. 087 del 26 de enero de 2024 "Por el cual se define el Plan de Acción para la vigencia 2024 de los Subsistemas de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional"

Iniciativa 7: Diseño, implementación y desarrollo el sistema de costos y la estructuración del estudio técnico de suficiencia de recursos en cada Subsistema de Salud								
Responsable	Actividad	Producto Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de Indicador	Meta	Formula Indicador	Unidad de medida
Jefe Grupo Costos y Facturación	Definir la muestra de procedimientos en salud CUPS a estandarizar en la fase I, por parte de las unidades y establecimientos de sanidad policial a nivel nacional que realicen los mismos.	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, con los resultados del ejercicio aplicado. Trimestral	\$38.402.913					
Jefe Grupo Costos y Facturación	Aplicar a las unidades y establecimientos de sanidad policial a nivel nacional, la prueba de estandarización de procedimientos en salud CUPS, según muestra definida.	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, con los resultados del ejercicio aplicado. Trimestral	\$71.886.240	Estado fases de implementación sistema de costos	Eficacia	35% con relación a la totalidad del PEI	Número de CUPS con las fases I, II, III, IV, V, VI culminadas / Total de CUPS definidos*100	Porcentaje
Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Jefe Grupo Costos y Facturación	Determinar y realizar las acciones pertinentes para las actualizaciones a la herramienta tecnológica dispuesta para el sistema de costos en salud.	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, con los resultados del ejercicio aplicado. Trimestral	\$72.328.608					
Jefe Grupo Costos y Facturación	Aplicar las fases II (evaluación), III (consenso), IV (validación), V (costos indirectos) y VI (variabilidad) del sistema de costos para los procedimientos en	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, con los resultados del ejercicio aplicado. Trimestral	\$61.739.777					

	salud CUPS identificados en la muestra estandarizada.							
Jefe Área Gestión Aseguramiento	Definir y estandarizar las fuentes de información para la nota técnica del régimen de excepción	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, con las fuentes primarias de información para el cálculo del costo por cada ámbito (hospitalario, ambulatorio, urgencias, consulta externa) tanto para la red propia como para la red externa. Trimestral	\$5.173.400				Tabla de variables para la construcción de la nota técnica	
Jefe Área Gestión Aseguramiento	Obtener la nota técnica como insumo para la identificación de gastos del estudio de suficiencia	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, con los reportes para procesamiento cualificado de la información como insumo para evaluación de suficiencia Trimestral	\$7.538.917	Cumplimiento de los entregables (productos) tanto de la nota técnica, así como de estudio de suficiencia	Producto	100%	Matriz nota técnica con discriminación de costos por ámbito hospitalario	Unidad
Jefe Área Gestión Aseguramiento	Definir la metodología para el cálculo de suficiencia del SSPN	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, con la determinación de las variables propias del régimen de excepción que se deben sumar a la nota técnica y al	\$14.606.623				Informe de suficiencia del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.	

		estudio de suficiencia del SSPN, identificando las fuentes que complementan la información generada por el Sistema de Costos para la medición de variables de suficiencia. Trimestral						
Jefe Área Gestión Aseguramiento Jefe Área Logística y Financiera	Obtener el estudio de suficiencia de recursos per cápita	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, con los reportes comparativos de ingreso y gasto discriminados por fuentes de financiación y determinando las brechas en calidad de la data y comparativo con otros aseguradores en salud con características similares, según unidad de negocio Trimestral	\$16.393.712					
Jefe Área Gestión Aseguramiento Jefe Área Logística y Financiera	Ajustar la planeación integral de salud de conformidad con los resultados de costo medico	Comunicación oficial dirigida a la Dirección de Sanidad, con el análisis de brechas y proyectando acciones conducentes al	\$7.734.924					

		cierre de las mismas, al reemplazo de cifras faltantes mediante extrapolación o referenciación con tarifarios externos. Trimestral.						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

Iniciativa 8: Actualización del marco legal del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y Policía Nacional									
Responsable	Actividad	Producto	Periodicidad	Presupuesto	Indicador	Tipo de Indicador	Meta	Formula Indicador	Unidad de medida
Grupo Planeación	Realizar análisis de iniciativas legislativas no institucionales de actualización del marco normativo del SSPN y participar en las mesas de trabajo que sean convocadas por el MDN	Comunicación oficial dirigido a la Dirección de Sanidad, con el Informe sobre el análisis y emisión de concepto y de la participación en la propuesta de actualización del marco normativo con relación a las mesas de trabajo	Informe Semestral	No aplica	Informe sobre el análisis y emisión de concepto y de la participación en la propuesta de actualización del marco normativo con relación a las mesas de trabajo	Producto	Un (1) Propuesta	Informe sobre el análisis y emisión de concepto y de la participación en la propuesta de actualización del marco normativo con relación a las mesas de trabajo	Unidad

(C. F.)

UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO 00343 DE 2024

(febrero 29)

por la cual se modifican las Resoluciones número 00354 de 2022 por la cual se crean Grupos Internos de Trabajo y se le asignan sus responsabilidades, en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil - Aerocivil y número 00312 de 2023 Por la cual se modifica y adiciona la Resolución número 00354 de 2022.

El Director General de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil (Aerocivil), en ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 115 de la Ley 489 de 1998, numeral 14 del artículo 8º del Decreto número 1294 de 2021 y 2597 de 2022 y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 115 de la ley 489 de 1998, el representante legal, con el fin de atender las necesidades del servicio y cumplir con eficacia y eficiencia los objetivos, políticas y programas de la Aerocivil, podrá crear y organizar, con carácter permanente o transitorio, Grupos Internos de Trabajo.

Que el Decreto número 1294 de 2021, artículo 8º, numeral 14, faculta al Director General para: “Organizar grupos internos de trabajo, comités, comisiones e instancias de coordinación internas para el mejor desempeño de las funciones de la Aerocivil”.

Que mediante Decreto número 2597 del 23 de diciembre de 2022, se nombra al Director General de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

Que la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (Aerocivil) creó el Grupo Provisión Empleos de Carrera Administrativa adscrito a la Secretaría General, mediante la Resolución número 00312 del 20 de febrero de 2023, con el fin de dar celeridad al proceso de provisión de empleos, dando cumplimiento al artículo 23 del Decreto Ley 790 de 2005 y el artículo 24 de la Ley 909 de 2004.

Que se hace necesario ubicar el Grupo Provisión Empleos de Carrera Administrativa en la Dirección de Gestión Humana con el propósito de armonizar la gestión del Talento Humano en una sola Dirección.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1º. Modificar parcialmente el artículo 1º de la Resolución número 00354 de 2022, los Grupos Internos de Trabajo que se establecen en el LIBRO I - NIVEL CENTRAL - TÍTULO VII - SECRETARÍA GENERAL - Capítulo I y Capítulo II, el cual quedará así:

“**Artículo 1º. Grupos Internos de Trabajo.** Se conforma al interior de la estructura organizacional y de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil - Aerocivil, los siguientes Grupos Internos de Trabajo, con su respectiva ubicación:

“(…)”

LIBRO I NIVEL CENTRAL		
TÍTULO VII SECRETARÍA GENERAL		
	DEPENDENCIAS	GRUPO INTERNOS DE TRABAJO
Capítulo I	Secretaría General	1. Grupo Relación Estado-Ciudadano 2. Grupo Administración Inmueble
Capítulo II	Dirección de Gestión Humana	1. Grupo Administración del Talento Humano 2. Grupo Bienestar y Desarrollo Humano 3. Grupo Liquidación de Prestaciones y Nómina 4. Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo 5. Grupo Historias Laborales 6. Grupo Provisión Empleos de Carrera Administrativa

“(…)”

Artículo 2º. Suprimir el artículo 65º 1 del Capítulo I Secretaría General, en su lugar crear, el artículo 70.1 del Capítulo II Dirección de Gestión Humana, Grupo Provisión Empleos de Carrera Administrativa de la Resolución número 00354 de 2022, el cual quedará así;

Artículo 70.1. Grupo Provisión Empleos de Carrera Administrativa:

Son responsabilidades del grupo las siguientes:

- Gestionar el proceso para la provisión de empleos de Carrera Administrativa de la planta de la Aerocivil.
- Realizar la revisión y verificación de los requisitos exigidos para la provisión de los empleos de carrera administrativa de los funcionarios aeronáuticos de la Aerocivil.
- Llevar a cabo los procesos de selección y vinculación requeridos, y liderar el proceso de provisión transitoria de los empleos de carrera administrativa.
- Preparar los actos administrativos que se generen por nombramientos y los demás relacionados con las funciones del Grupo e igualmente, comunicar y notificar dichos actos administrativos.
- Elaborar las actas de posesión y llevar el control de documentos para la correspondiente posesión.
- Dar respuesta a los derechos de petición y reclamaciones de los funcionarios aeronáuticos relacionados con el proceso de provisión transitoria de los, empleos.
- Mantener actualizado el Sistema de Gestión en cuanto a métodos, controles, procedimientos, manuales, guías, evidencias, registros digitales, indicadores, para las etapas de planificación, ejecución, medición, control, mitigación de riesgos y mejoramiento de los procesos a su cargo.
- Llevar a cabo las actividades necesarias para la atención eficaz y eficiente de los requerimientos de la ciudadanía y los entes de control formulados por cualquier canal, así como mantener la documentación a su cargo de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecidos por la Aerocivil.
- Dar cumplimiento a los lineamientos del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), asociados a la protección de la información.
- Adelantar las actividades encaminadas al mejoramiento continuo de los asuntos de su competencia, en el marco de la implementación y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MiPG), y frente a los hallazgos derivados de las auditorías internas y externas.
- Contribuir y participar en materia de seguridad operacional, seguridad de la aviación civil y ambiental, en el marco de su competencia y de acuerdo con la normatividad establecida.
- Las demás funciones que le asigne el superior inmediato y que correspondan a la naturaleza del grupo.

Artículo 3º. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición; suprime el artículo el artículo 65 1 del Capítulo I Secretaría General, en su lugar crea el artículo 70.1 del Capítulo II Dirección de Gestión Humana, Grupo Provisión Empleos de Carrera Administrativa de la Resolución número 00354 de 2022; modifica el artículo 3º de la Resolución número 00312 del 20 de febrero de 2023, las demás disposiciones continúan vigentes.

Dada en Bogotá, D. C., a 29 de febrero de 2024.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

El Director General,

Sergio París Mendoza.

(C. F.)